

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR  
ALGODONERO COLOMBIANO Y SU INCIDENCIA EN EL  
ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL DURANTE EL GOBIERNO DE  
ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN EL PERÍODO 2002 – 2006**



**MARIA CONSUELO HERRERA OVALLE  
YENNY CONSTANZA BERNAL GOMEZ**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE ECONOMIA  
BOGOTA D.C.  
Abril de 2010**

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR  
ALGODONERO COLOMBIANO Y SU INCIDENCIA EN EL  
ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL DURANTE EL GOBIERNO DE  
ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN EL PERÍODO 2002 – 2006**

**MARIA CONSUELO HERRERA OVALLE  
YENNY CONSTANZA BERNAL GOMEZ**

**Asesor: Dr. LUIS ENRIQUE BELTRAN CHAVARRO**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE ECONOMIA  
BOGOTA D.C.**

**Abril de 2010**

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR  
ALGODONERO COLOMBIANO Y SU INCIDENCIA EN EL  
ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL DURANTE EL GOBIERNO DE  
ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN EL PERÍODO 2002 – 2006**

**Monografía presentada como parte de los requisitos para optar el  
título de Economistas**

**Nota de Aprobación: \_\_\_\_\_**

**FIRMA DE LOS JURADOS:**

\_\_\_\_\_  
**ADRIANA OTÁLORA BUITRAGO**

\_\_\_\_\_  
**BENJAMIN AFANADOR VARGAS**

*Esta investigación requirió de mucho esfuerzo y dedicación  
y no hubiese sido posible sin la colaboración de:  
Dios, por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi vida y por  
permitirme lograr alcanzar este triunfo.*

*Agradezco a mi padre, quien ha sido el estímulo más grande para culminar mi  
carrera, por su inmenso amor y apoyo, a quien llevaré siempre en mi corazón  
y en mi pensamiento.*

*A mi madre y a mi hijos Christian y Juan, quienes son la razón de mi existir,  
gracias por su apoyo, comprensión y por su inmenso amor.*

*A Yenny por su amistad y colaboración y*

*A mis profesores por todo lo que me enseñaron.*

*A Dios por darme la oportunidad y el privilegio de dar este paso  
tan importante en mi vida, como lo es mi grado de economista.*

*A mi querida Madre que fue un gran apoyo para dicho triunfo*

*A mis hermanas por el apoyo y comprensión,*

*A mi querida Hija María Paula por su paciencia en los momentos de soledad y*

*A mi amado Esposo John Jairo por su comprensión, apoyo,*

*Colaboración y dedicación en el hogar,*

*A mi compañera Consuelo por su amistad, y a mis compañeros*

*y profesores por todas sus enseñanzas.*

*Nuestro más sincero agradecimiento al Doctor Luis Enrique Beltrán, Director de  
Tesis por aceptarnos para realizar esta investigación, quien con su conocimiento y  
apoyo logró convertir en realidad nuestro más grande sueño inmediato.*

*Al doctor, Eduardo Ramírez Unidad Estadística y Análisis Económico  
“CONALGODON”, por su importante aporte y participación activa.*

*A los jurados por su valioso tiempo y dedicación en todo este proceso.*

# **ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ALGODONERO COLOMBIANO Y SU INCIDENCIA EN EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL DURANTE EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN EL PERÍODO 2002 – 2006**

**Yenny Constanza Bernal Gómez y Maria Consuelo Herrera Ovalle <sup>1</sup>**

## **Resumen**

La presente investigación tiene como propósito analizar las políticas implementadas por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, con el fin de precisar si éstas mejoraron la competitividad del sector algodón colombiano durante el período 2002-2006.

El algodón es uno de los cultivos de mayor tradición en Colombia, de mejor desempeño productivo y de mayor capacidad para generar empleo en las regiones en donde se cultiva. A pesar de enfrentar un mercado internacional altamente distorsionado el cultivo del algodón ha alcanzado niveles de competitividad significativos representados en sus indicadores de rendimientos, costos de producción y calidad de la fibra, los cuales no se encuentran muy distantes de los de los países líderes en producción y exportación.

Por ello, es indispensable la adopción de medidas de apoyo con el fin buscar condiciones equitativas para enfrentar las distorsiones externas, y de lograr

---

<sup>1</sup>Monografía presentada como parte de los requisitos para optar por el título de Economistas, Universidad de la Salle. Los autores agradecen los comentarios y correcciones realizadas por el Doctor Luis Enrique Beltrán Chavarro, Director y Profesor de la Universidad de la Salle. Los resultados y opiniones son responsabilidad exclusiva de los autores y su contenido no compromete a la Universidad de la Salle.

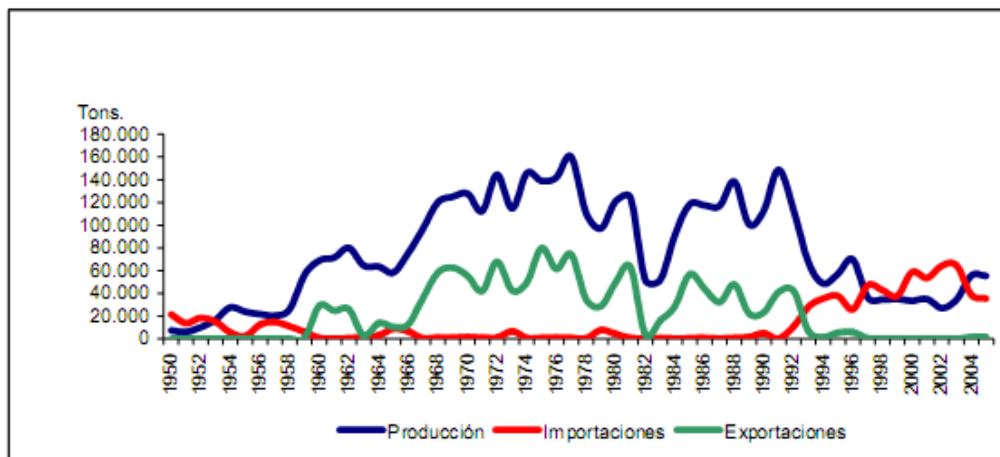
mayor competitividad para aprovechar su potencial de producción y de explotación internacional. No menos importante es su impacto social, dado que es un generador de empleo e ingreso rural; en algunas regiones expuestas a la amenaza terrorista es la única alternativa de fuente de empleo lícito y pacífico del territorio nacional.

De acuerdo con el Documento CONPES 3401 de diciembre de 2005, el mercado de algodón se caracteriza por tener precios con una alta distorsión causados en gran medida por las políticas internas de apoyo y los subsidios a la exportación de los países productores y exportadores de este producto, que hacen de éste uno de los más subsidiados en el mercado agrícola internacional.

En estos últimos años el impacto de los factores mencionados hizo necesario otorgar un apoyo directo a la producción, desde 1997 hasta 2000, como un mecanismo para estabilizar los ingresos de los agricultores. En 2001 se puso en marcha una política compensatoria, mediante el establecimiento de un Precio Mínimo de Garantía (PMG) que les asegurara a los agricultores un ingreso base y los estimulara a sembrar. Su implementación y los altos niveles de precios internacionales de principios del año algodonero 2003/2004 permitieron reactivar el cultivo del algodón en el país, especialmente a partir de 2003. Dicha reactivación se evidencia con el incremento de las áreas sembradas, las cuales se duplicaron pasando de 44.173 en 2002 a 81.132 hectáreas en 2004, como se muestran en la gráfica que aparece a continuación.

## Gráfica No. 0

Colombia: Evolución producción, importaciones y exportaciones fibra de algodón, 1950 - 2005 (p).



Fuente: Conalgodón.

Finalmente, la estrategia de política se propone sobre la base de aumentar la competitividad del cultivo del algodón en Colombia. Lo anterior necesariamente incluye, estrategias para la reducción de costos de producción, incremento en los rendimientos de producción, generar y sostener la eficiencia de los diferentes mercados y la protección del ingreso de los agricultores, como señales para incentivar la inversión y reactivar el cultivo. Tal estrategia está justificada por la potencialidad competitiva que el cultivo presenta dados sus altos estándares de productividad y características de la fibra, el impacto social como única alternativa de ocupación lícita y pacífica del territorio nacional en algunas regiones, la trayectoria que durante los últimos años se ha presentado por la aplicación de la política compensatoria de precios mínimos de garantía y como este ha sido un vehículo que ha reducido el riesgo al productor ante las altas distorsiones del precio internacional.

Por estas razones, el Gobierno Nacional ha venido contribuyendo a mejorar la competitividad del cultivo con recursos del Presupuesto General de la Nación,

a través de compensaciones al precio, incentivo al almacenamiento, apoyo en ciencia y tecnología, ampliación y preferencia en acceso al crédito formal<sup>2</sup>.

**Palabras Clave:** Desarrollo Económico y Social, Crecimiento económico, Competitividad, Precio Mínimo de Garantía (PMG), Fondos de Estabilización de Precios (FEPA), Fondo de Fomento Algodonero (FFA), Costos de Producción, Importaciones, Exportaciones, Indicadores de Gestión, Jornales, Presupuesto General de la Nación, Ingresos del Productor, Rendimientos de Producción, Finagro, Capital de Trabajo.

### **Abstract**

The purpose of the present investigation is to analyze the policies implemented under the government of Alvaro Uribe Velez, in order to improve the competitiveness of the colombian cotton industry during the period between 2002-2006.

Cotton is one of the most tradicional farming activities in Colombia, and is also an example of productive performance and employment generation. In spite the fact that this industry faces a highly distorted international market, the cotton market has reached significant competition levels which are represented in its yield, production costs and fibre quality indicators, that are very distant from the leading exporting and importing countries.

It is essential to adopt certain supporting measures in order to assure the conditions that equilibrate the companies opportunities to participate in such distorted external conditions, and to improve their competitiveness to take advantage of the production potential and an international exploitation. Nonetheless, it is important to highlight the social impact that this industry has, since it is an important rural employment generator, and in some regions that are exposed to terrorist threats it poses the only alternative sources of licit and pacific employment of the national territory.

---

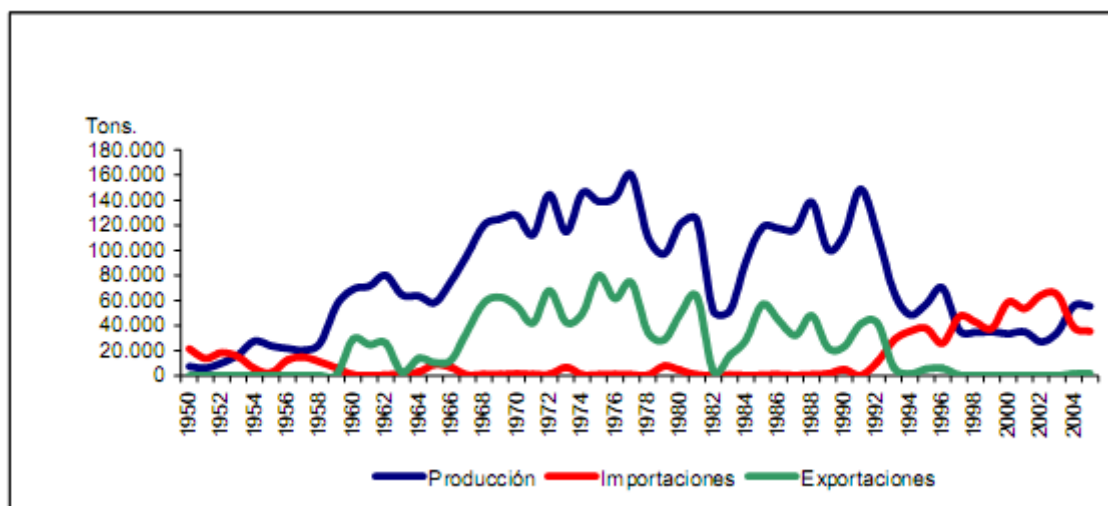
<sup>2</sup> Para la elaboración del resumen el grupo investigador se apoyo del Documento Conpes 3401 "Política de Apoyo a la Competitividad del sector algodónero" Diciembre 2005



According to the CONPES Document 3401 published on december 2005, the cotton market is characterized by highly distorted prices caused by the internal support policies and export subsidies of the cotton producer and exporter countries, making this product one of the most subsidized in the international agricultural market.

In recent years the impact of the aforementioned factors has made it necessary to grand a direct support to the production, since 1997 until 2000, as a mechanism to stabilize the income of the farmers. In 2001 a compensatory policy was launched, which established a Minimum Price Guarantee (PMG) that ensures agriculturers a basic income and estimulate the crop production. Its implementation and the high international prices of the begining of the 2003/2004 cotton season allowed to reactivate the country's cotton production, specially afther 2003. Such a reactivation was evidenced with the increase of the planted areas in the period between 2002 and 2004, where the land doubled from 44.132 to 81.132 hectares, as its evidenced in the following graph.

**COLOMBIA: COTTON PRODUCTION PRODUCTION EVOLUTION, IMPORTS, EXPORTS, 1950-2005P.**



FUENTE: SOURCE

Finally, the policy strategy its proposed on the base of augmenting the competitiveness of the cotton production in Colombia. This includesm strategies

for the reduction of production costs, increase in the production revenues, generating and supporting efficiency of the different markets and the income protection and reactivating the crops. Such strategy is justified by the competitive potencial that the crop presents due to its high productivity standards and the characteristics of the fibre, he social impact as a unique source of licit and pacific employment, the path that resulted due to the enforcement of the compensatory policy of minimum guarantee prices and how this has been a vehicle that has reduced the producers risk before the high distortions of the international prices.

For this reasons, the Government has been contributing to improve the crops competitiveness with resources from the Nations General Budget, through price compensations, storate incentives, science and technology support, expansion and preferencial acces to formal credits<sup>3</sup>.

**Words Key:** I develop Economic and Social, economic Growth, Competitiveness, Minimum Price of Guarantee (PMG), Fund of Stabilization of Prices (FEPA), Fund of Development Algodonero (FFA), Costs of Production, Imports, Exports, Indicators of Administration, Wages, General Budget of the Nation, Revenues of the Producer, Yields of Production, Finagro, Capital of Work

---

<sup>3</sup> For the elaboration of the summary the research group based its investigation in the Conpes Document 3401 "Support Policy for the competitiveness of the cotton sector" December 2005

## CONTENIDO

	Pág.
<b>0. INTRODUCCION</b>	11
<b>1. ANTECEDENTES</b>	13
<b>2. MARCO TEORICO</b>	17
2.1. DESCRIPCIÓN	17
2.2. MARCO LEGAL	20
<b>3. POLITICAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO ALVARO URIBE VELEZ PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ALGODONERO COLOMBIANO</b>	22
3.1. PROTECCION DE INGRESO AL SECTOR ALGODONERO	24
3.2. POLITICA DE RACIONALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCION	29
3.3. MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCION DEL ALGODÓN	30
3.3.1. Área, producción y rendimientos	32
3.4. ACCESO A MERCADOS	35
3.5. POLITICAS DE FINANCIAMIENTO	36
<b>4. TEORIA DE LOS FONDOS DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DE EXPORTACION DEL ALGODÓN Y EL FONDO DE FOMENTO DEL ALGODÓN</b>	38
4.1. TEORIA DE LOS FONDOS DE ESTABILIZACION	38
4.1.1. Definición	38
4.1.2. Objetivo de los Fondos de Estabilización	38
4.1.3. Marco Legal de los Fondos de Estabilización	39
4.2. FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN	39
4.3. FONDO DE FOMENTO ALGODONERO	47
<b>5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ALGODONERO COLOMBIANO</b>	49
5.1. FINAGRO	50
5.1.1. Capital De Trabajo	51
5.1.2. Inversión	52
5.1.3. Condiciones Financieras	53
5.1.4. Fondo Agropecuario de Garantías	54
5.1.5. Incentivo a la capitalización Rural "ICR"	55
5.2. CREDITO ASOCIATIVO	56
5.3. CREDITOS DE TESORERIA	57
5.4. CREDITO DE PROVEEDORES	57

<b>6.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>58</b>
<b>7.</b>	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>60</b>

## INDICE DE CUADROS

		Pág.
<b>Cuadro No. 1</b>	Evolución de la productividad del algodón en Colombia Y el mundo kgs/has	23
<b>Cuadro No. 2</b>	Apoyos al sector algodonero	24
<b>Cuadro No. 3</b>	Estimación, número de jornales generados por el Sector algodonero (2004 – 2005)	27
<b>Cuadro No. 4</b>	Colombia: Empleo generado en el cultivo de Algodón (2000 – 2005)	28
<b>Cuadro No. 5</b>	Total empleos generados por área sembrada en Colombia	28
<b>Cuadro No. 6</b>	Colombia: área, producción y rendimiento del cultivo del Algodón (1990 – 2005)	31
<b>Cuadro No. 7</b>	Colombia: Evolución, área, producción y rendimientos Fibra de algodón (2004 -2005)	32
<b>Cuadro No. 8</b>	Estimación consumo aparente de fibra del algodón (2004 -2005)	34
<b>Cuadro No. 9</b>	Colombia: Producción y precios nacionales de fibra de Algodón (1990 – 2005)	41
<b>Cuadro No. 10</b>	Colombia: Exportaciones de la cadena del algodón	43
<b>Cuadro No. 11</b>	Colombia: Importaciones de la cadena del algodón	44
<b>Cuadro No. 12</b>	Colombia: Balanza Comercial de la cadena del algodón	45
<b>Cuadro No. 13</b>	Condiciones Financieras	54
<b>Cuadro No. 14</b>	Garantías FAG por tipo productor	55

## INDICE DE GRAFICOS

		Pág.
<b>Gráfico No. 0</b>	Colombia: Evolución producción, importaciones y Exportaciones, fibra de algodón 1950-2005	3
<b>Gráfico No. 1</b>	Utilización algodón de semilla	19
<b>Gráfico No. 2</b>	Empleo en el cultivo de algodón en Colombia (2000 -2005)	28
<b>Gráfico No. 3</b>	Total empleos generados por área sembrada en el Cultivo de algodón en Colombia (2000 – 2005)	29
<b>Gráfico No. 4</b>	Área, producción y rendimiento del algodón en Colombia (1990 – 2006)	31
<b>Gráfico No. 5</b>	Producción y precios nacionales de la fibra de algodón (1990 -2006)	42
<b>Gráfico No. 5</b>	Colombia: Exportaciones de la cadena del algodón	43
<b>Gráfico No. 7</b>	Importaciones de la cadena del algodón (1991-2006)	44
<b>Gráfico No. 8</b>	Colombia: Balanza comercial de la cadena del Algodón (1991 – 2006)	45

## 0. INTRODUCCIÓN

En la década de los 80's, el sector algodonero presentaba una alta participación en la economía colombiana al punto de ser considerado un verdadero motor para el desarrollo y el crecimiento del país, adicionalmente, en el proceso de apertura económica y globalización (años 90's) el sector se convierte en una oportunidad para encontrar nuevas alternativas de desarrollo económico y social, adicionalmente de negocios en los mercados internacionales, pero a la vez, esto implicó una mayor eficiencia y competitividad del sector. Desafortunadamente a partir de 1993 éste muestra una disminución y pasa de ser un exportador a un importador neto de fibra de algodón.

Por lo anterior, la estrategia de política, para el sector algodonero se diseña sobre la base de incrementar la competitividad del cultivo de algodón en Colombia. Lo anterior incluye, estrategias para la reducción de costos de producción, incremento en los rendimientos de producción, generar y mantener la eficiencia de los diferentes mercados y la protección del ingreso de los agricultores, para incentivar la inversión y reactivar el cultivo. Tal estrategia se justifica por la potencialidad competitiva que el cultivo presenta dados sus altos estándares de productividad y características de la fibra, el impacto económico y social de los cultivadores como única alternativa de ocupación lícita y pacífica del territorio nacional en algunas regiones, la trayectoria que durante los últimos años se ha presentado por la aplicación de la política compensatoria de precios mínimos de garantía y cómo éste ha sido un vehículo que ha reducido el riesgo al productor ante las altas distorsiones del precio internacional<sup>4</sup>.

Con la presente investigación se hace un análisis de las políticas de competitividad del sector algodonero, además se hace un estudio de su incidencia

---

<sup>4</sup> Ibíd. Págs. 7 – 8.

en el entorno económico y social colombiano durante el periodo 2002-2006. La investigación consta de tres capítulos:

En el primer capítulo, se hace referencia a los lineamientos establecidos por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en términos de desarrollo y competitividad de las políticas establecidas para dicho sector analizando su aporte socioeconómico.

En el segundo capítulo, se efectúa un análisis de las medidas utilizadas por el Fondo de Estabilización de Precios del Algodón (FEPA) y el Fondo de Fomento Algodonero (FFA) precisando como han contribuido a minimizar el impacto de las fluctuaciones de los precios internacionales sobre los exportadores.

En el tercer capítulo, se analiza y evalúan las fuentes de financiamiento para el mejoramiento de la competitividad del sector algodonero colombiano y las dificultades de dicho sector para acceder a los créditos y se enmarca el apoyo de entidades que ayudan al buen desarrollo de éste.

Por tal motivo esta investigación plantea claramente si las políticas implementadas por el Gobierno Álvaro Uribe Vélez realmente han mejorado la competitividad del sector algodonero colombiano, si sus precios son favorables para Colombia y si existen posibilidades en el mercado extranjero, lo cual tiene gran relevancia en la economía, puesto que la estabilización de los precios y el mejoramiento de los ingresos por exportaciones son un tema del área de economía y que además es función del gobierno central, mantener el equilibrio, puesto que en la medida en que los precios bajan, disminuyen los ingresos provenientes de estas operaciones y por ende se ve reflejado en el ingreso a los algodoneros, causando en algunas ocasiones la quiebra de compañías.



## 1. ANTECEDENTES

El algodón se siembra en 80 países y su comercialización involucra a más de 150 países, lo cual lo ubica como el producto agrícola no alimentario de mayor intercambio a nivel mundial y uno de los que más empleo genera a lo largo de la cadena algodón-textiles y confecciones<sup>5</sup>. El mercado mundial del algodón registró record histórico de consumo y de producción en el año 2004/2005 al pasar de 23,4 a 26,2 millones de toneladas frente al año anterior. Al iniciar la presente década se consolidaron como líderes China y Estados Unidos, el primero como consumidor y el segundo como exportador de materia prima.<sup>6</sup>

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al igual que el Observatorio Agrocadenas de Colombia, entre otros, han venido ocupándose, a través de diferentes proyectos de investigación y de consultoría, del tema de políticas que mejoren la competitividad del sector algodonero colombiano entre los que participan el Gobierno Nacional, Algodoneros, Empresas Privadas y en general de todos aquellos que tienen que ver con el desarrollo económico del país, que es lo que estableció el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, a través de su Ministerio de Agricultura.

Por otra parte, los tratados de libre comercio que ha firmado el gobierno con diferentes países, además de significar una mayor competencia para los productores y trabajadores del algodón y unas oportunidades de desarrollo, representa un cambio de visión para los empresarios en cuanto a tecnología, costos, materias primas y mercados nacionales e internacionales, para lo cual deben prepararse a través de su participación en programas de capacitación y

---

<sup>5</sup> Corporación Colombiana Internacional CCI. Tomado del Documento Conpes 3401 “Política de Apoyo a la Competitividad del sector algodonero”

<sup>6</sup> Documento Conpes 3401 “Política de Apoyo a la Competitividad del sector algodonero” Diciembre 2005

actualización, considerando que son inversiones que valen la pena por su impacto en el crecimiento de sus negocios.

Así mismo, los programas de apoyo a las empresas del sector algodonero están encaminados a la consecución de mejores alternativas para su internacionalización con el fin de establecer condiciones favorables en los mercados externos que permitan la diversificación de las exportaciones y el incremento de la inversión extranjera en Colombia como elemento dinamizador de la economía.

La dinámica del mercado colombiano ha motivado la creación y desarrollo de unidades de negocios para atender con sus productos y servicios una demanda creciente, pero adicionalmente el fortalecimiento de las relaciones comerciales con otros países y los tratados de libre comercio se convierten en una oportunidad para que encuentren nuevas alternativas de negocios lo cual les exige mayor eficiencia y competitividad.

Durante varias décadas Colombia fue un importante productor y exportador de fibra de algodón, característica que fue perdiendo progresivamente hasta convertirse en un importador neto de este bien. La producción se sustentó en las ventajas de suelo y clima y en las altas cotizaciones internacionales que se registraron hasta principios de la década del noventa. A partir de 1993 la producción descendió fuertemente y el país se transformó en un importador de la fibra debido principalmente a la disminución en las cotizaciones internacionales y a la reducción de los aranceles para la importación de estos bienes. (Observatorio de Competitividad Agrocadenas, Julio 2006).

Por otra parte, el fondo de estabilización de precios de exportación del algodón FEPA fue creado por el decreto 2196 de 1992 y modificado con el Decreto 1628 de 1993. Con fundamento en la ley 48 de 1983 sobre el comercio exterior de productos agropecuarios. Se creó con el fin de mitigar las fluctuaciones de los

precios internacionales, asegurando así la regularidad e incremento de los volúmenes de exportación (Decreto 2196 de 1992).

El objetivo de la creación de este fondo es lograr que los ingresos de los productores y de los consumidores del algodón se mantengan constantes, evitando que se afecten sus intereses por los precios internacionales; sin embargo, estas medidas terminan afectándolos cuando este producto aumenta su precio considerablemente. Para lo cual, es importante determinar que tan buenas pueden ser estas medidas para los futuros productores y comerciantes del algodón.

Igualmente, se creó El fondo de fomento algodonnero bajo la Ley 219 de 1995 y se reglamenta bajo el Decreto 1526 de 1996, cuyo objetivo es crear una cuenta exclusiva con el fin de recaudar y manejar los recursos provenientes de la cuota de Fomento Algodonnero y del patrimonio para destinarla a ejecutar proyectos de inversión en beneficio del sector algodonnero. Este fondo es administrado por la Confederación Colombiana del Algodón “CONALGODON” bajo supervisión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En la actualidad alrededor del 50% del consumo de la industria es de origen extranjero proveniente en su mayoría de los Estados Unidos<sup>7</sup>. La caída en los precios internacionales, que se transmitió directamente a los precios al productor, conllevó a bajas significativas en los ingresos de los agricultores que dio como resultado el freno en las inversiones en el sector y que se tradujo en el estancamiento de los rendimientos por hectárea. Al respecto, algunos estudios econométricos han demostrado que la productividad en la agricultura en Colombia está asociada al comportamiento de los precios. El cultivo evidencia algunas deficiencias que le restan competitividad, entre las que cabe mencionar: la poca inversión en nuevas tecnologías y en materiales más resistentes a las

---

<sup>7</sup> Ibid.

enfermedades, los altos costos de los agroquímicos, escasez en adecuación de tierras y sistemas de riego, entre otros.

La estrategia de política se propone sobre la base de aumentar la competitividad del cultivo del algodón en Colombia. Lo anterior necesariamente incluye, estrategias para la reducción de costos de producción, incremento en los rendimientos de producción, generar y sostener la eficiencia de los diferentes mercados y la protección del ingreso de los agricultores, como señales para incentivar la inversión y reactivar el cultivo. Tal estrategia está justificada por la potencialidad competitiva que el cultivo presenta dados sus altos estándares de productividad y características de la fibra, el impacto social como única alternativa de ocupación lícita y pacífica del territorio nacional en algunas regiones, la trayectoria que durante los últimos años se ha presentado por la aplicación de la política compensatoria de precios mínimos de garantía y como éste ha sido un vehículo que ha reducido el riesgo al productor ante las altas distorsiones del precio internacional.<sup>8</sup>

Es así como el Gobierno Nacional, se ha encargado de otorgar una compensación basada en el Precio Mínimo de Garantía a los agricultores con fondos del Presupuesto General de la Nación, para mejorar la competitividad del sector algodonero.

Finalmente, en la investigación se señala el crecimiento económico en el período 2002-2006, por ello, se plantea la siguiente pregunta: *¿Es significativo el aporte del sector algodonero para el desarrollo y crecimiento económico del país con la implementación de las políticas de Álvaro Uribe Vélez?*

---

<sup>8</sup> Documentos Conpes 3401 “Política para mejorar la competitividad del sector algodonero colombiano” Diciembre 2005.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. DESCRIPCIÓN

En la investigación es importante tener en cuenta las teorías económicas que son parte de este proyecto, por lo tanto es relevante el aporte de Michael Porter (1991) quien desarrolló un método de análisis con el fin de descubrir los factores que determinan la rentabilidad de un sector industrial y de sus empresas. Para Porter, existen 5 diferentes tipos de fuerzas que marcan el éxito o el fracaso de un sector o de una empresa que son: Amenaza de entrada de nuevos competidores; rivalidad entre los competidores; poder de negociación de los proveedores; poder de negociación de los compradores y amenaza de ingreso de productos sustitutos; éstas influyen en la estrategia competitiva de una compañía que determinan las consecuencias de rentabilidad a largo plazo de un mercado, o algún segmento de éste. Las primeras cuatro fuerzas se combinan con otras variables para crear una quinta fuerza, el nivel de competencia en una industria.<sup>9</sup>

Este principio dice que la búsqueda del beneficio personal, dentro del debido respeto de los derechos de los demás, produce un beneficio social que no estaba en las cuentas de quienes, al producirlo actuaron pensando sólo en su propio beneficio. La más conocida formulación de este principio se la debemos a Adam Smith (1776), el gran pensador escocés autor de la obra *La Riqueza de las Naciones*, en donde manifiesta que “Cada individuo se esfuerza de manera continua para encontrar el uso mas ventajoso que pueda darle a su capital. Y tiene en mente, por supuesto, su propio provecho, y no el de la sociedad (...) generalmente, no tiene intención alguna de promover el interés público, ni sabe qué tanto lo está promoviendo, al hacer esto. Al igual que en muchos otros casos,

---

<sup>9</sup> Porter, Michael E, *Estrategia Competitiva*, Cía Editorial Continental, México, 1991

es llevado por una mano invisible a promover un fin que no era parte de sus intenciones” (Smith, 1776p. 475-477).

Así mismo, otra teoría económica que se puede incluir en esta investigación es la teoría de David Ricardo (1773), respecto a la ventaja comparativa<sup>10</sup>, que define las ventajas del libre comercio internacional. Ricardo en su teoría habla de los beneficios de la especialización para los países participantes en el comercio internacional. Unos y otros obtienen supuestamente ventajas del intercambio al aumentar "la masa de bienes y, por consiguiente, la suma de disfrutes"<sup>11</sup>. De esta manera, por la misma cantidad de trabajo, un país obtiene un mayor volumen de mercancías gracias al comercio. Por lo que la especialización significa la potenciación de la capacidad de producción y consumo de todas las naciones. Constituyéndose por esta razón en un factor de desarrollo, además de una palabra para elevar el bienestar general.

Además, "En un sistema de comercio absolutamente libre, cada país invertirá naturalmente su capital y su trabajo en empleos tales que sean lo más beneficiosos para ambos. Esta persecución del provecho individual está admirablemente relacionada con el bienestar universal. Distribuye el trabajo en forma más efectiva y económica posible al estimular la industria, recompensar el ingenio y por el más eficaz empleo de las aptitudes peculiares con que lo ha dotado la naturaleza; al incrementar la masa general de la producción, difunde el beneficio general y une a la sociedad universal de las naciones en todo el mundo civilizado con un mismo lazo de interés o intercambio común a todas ellas"<sup>12</sup>

---

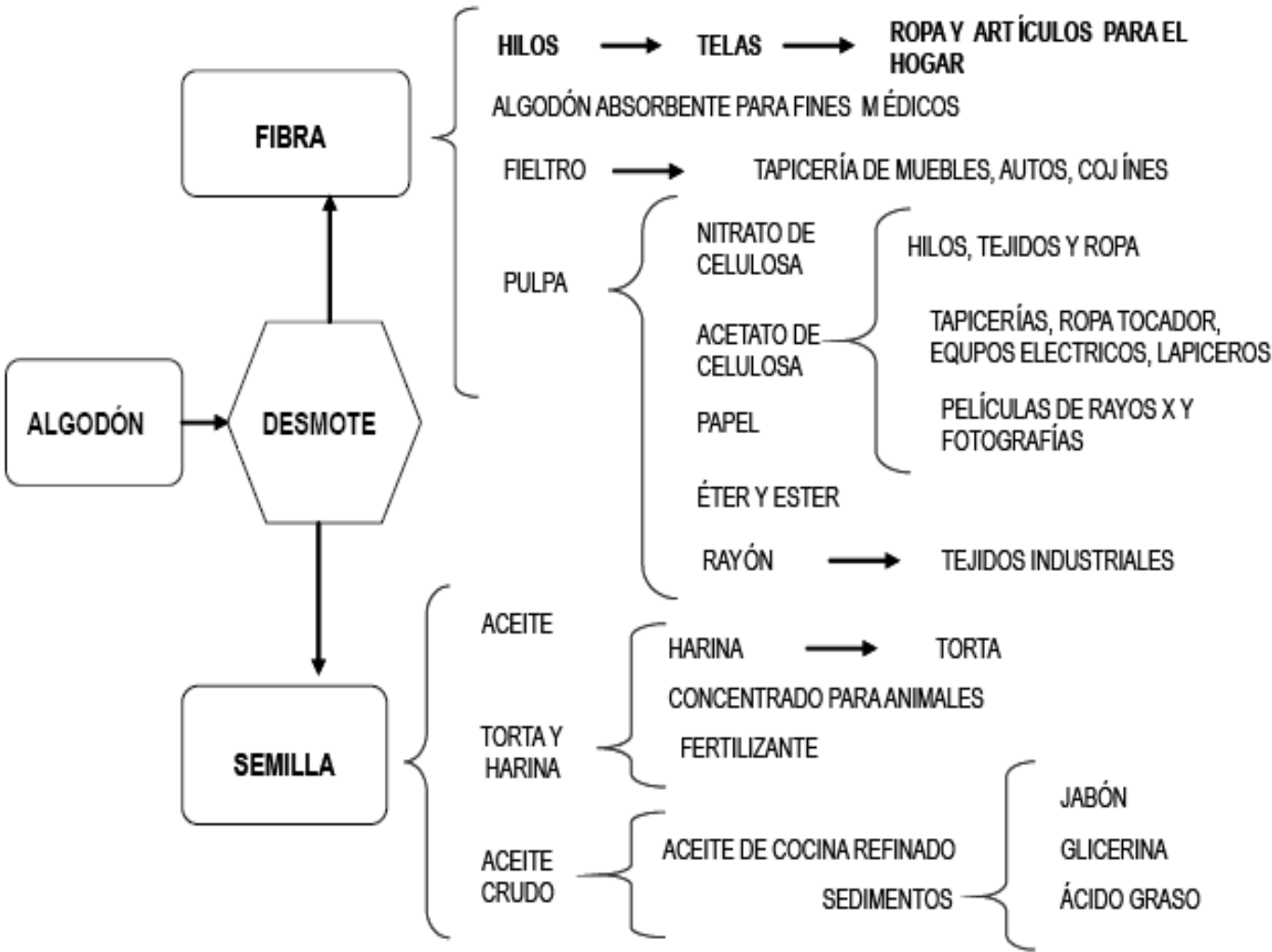
<sup>10</sup> "Se define ventaja comparativa como la ventaja que disfruta un país sobre otro en la elaboración de un producto cuando éste se puede producir a menor costo, en términos de otros bienes y en comparación con su costo en el otro país".

<sup>11</sup> Ricardo, David, "Principios de Economía Política y Tributación", México, Fondo de Cultura Económica, 1973: 98.

<sup>12</sup> Ibíd. 102.

Para hablar del sector Algodonero Colombiano el Ministerio de Agricultura manifiesta que se debe determinar la cadena productiva de este componente “la cadena, así definida, está conformada por tres eslabones:

**GRAFICA 1: UTILIZACION ALGODÓN DE SEMILLA**



En el primero se encuentra la fibra de algodón, que es el bien más cercano al sector primario; la fibra es obtenida del algodón semilla después de un proceso de desmotado. En el segundo eslabón se encuentran los hilados de algodón, los cuales en diferente proporción son la materia prima empleada en la elaboración de bienes producidos por otros subsectores industriales, los

cuales están agrupados en el tercer eslabón de la cadena. Los hilados son producidos en el país pero una parte significativa de ellos se importa. En el tercer eslabón se encuentran los productos fabricados por las industrias de ropa de algodón en tejido de punto; géneros de algodón y encajes en tejido de punto; cordelería de algodón, tejidos planos de algodón, telas, driles, lonas y similares; colchas, toallas y similares de algodón; y por último, la industria de tejidos y artículos de algodón, puro o mezclado”.<sup>13</sup>

Además, por competitividad de un país o de una región se entiende la capacidad de producir bienes y servicios que compitan exitosamente en mercados globalizados, generen crecimiento sostenido en el largo plazo y contribuyan de esa manera a mejorar los ingresos y la calidad de vida de sus habitantes. Está relacionada con múltiples factores que condicionan el desempeño de las actividades productivas, como la infraestructura, los recursos humanos, la ciencia y la tecnología, las instituciones, el medio ambiente y el entorno macroeconómico.<sup>14</sup>

## **2.2. MARCO LEGAL**

En materia de marco legal, la normatividad está dada por el Documento Conpes 3401 “Política para mejorar la competitividad del sector Algodonero Colombiano”.

Igualmente como se mencionó anteriormente, se creó El fondo de fomento algodouero bajo la Ley 219 de 1995 y se reglamenta bajo el Decreto 1526 de 1996, cuyo objetivo es crear una cuenta exclusiva con el fin de recaudar y manejar los recursos provenientes de la cuota de Fomento Algodouero y del patrimonio para destinarla a ejecutar proyectos de inversión en beneficio del sector

---

<sup>13</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Observatorio Agrocadenas Colombia, La Cadena de Algodón en Colombia, Diciembre de 2005.

<sup>14</sup> Documento Sectorial “Algodón, Fibras, Textiles y Confecciones” Departamento Nacional de Planeación, 2007.



algodonero. Este fondo es administrado por la Confederación Colombiana del Algodón “CONALGODON” bajo supervisión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La relevancia de este artículo, para la investigación recae sobre el papel que juega el sector algodonero y su papel en el crecimiento económico y por su contribución al empleo, introducción de innovaciones tecnológicas y la regeneración de la base empresarial.

El programa de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez “*Hacia un estado comunitario*”, contempla el desarrollo del sector algodonero como uno de sus pilares, resaltando la incidencia que tiene en la democratización de la propiedad y en el aporte que genera hacia la consecución de uno de los objetivos de esta administración, el de formar un país de propietarios.

### **3. POLITICAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO ALVARO URIBE VELEZ PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ALGODONERO**

La estrategia de política del sector algodonero liderado por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se plantea sobre la base de aumentar la competitividad del cultivo del algodón en Colombia. Lo anterior necesariamente incluye, estrategias para la reducción de costos de producción, incremento en los rendimientos de producción, generar y sostener la eficiencia de los diferentes mercados y la protección del ingreso de los agricultores, como señales para incentivar la inversión y reactivar el cultivo. (Documento Conpes 3401).

En Colombia el algodón es uno de los cultivos de mayor tradición, según información del Departamento Nacional de Planeación, es uno de los productos de mejor desempeño productivo y de mayor capacidad para generar empleo. A pesar de enfrentar un mercado internacional altamente distorsionado el cultivo del algodón ha alcanzado niveles de competitividad significativos representados en sus indicadores de rendimientos, costos de producción y calidad de la fibra, los cuales no se encuentran muy distantes de los de los países líderes en producción y exportación<sup>15</sup>; a continuación en la tabla de evolución de la productividad del algodón en Colombia y en el mundo (kgs/has) ilustra el crecimiento anual durante el periodo 2002-2004 en Colombia y en otros países del mundo productores de algodón.

---

<sup>15</sup> Documento Conpes 3401 "Política para mejorar la competitividad del sector algodonero colombiano" Consejo Nacional de Política Económica y Social - Departamento Nacional de Planeación

## Cuadro No. 1

### Evolución de la productividad del algodón en Colombia y el mundo (kgs./has)

Pais	2000	2001	2002	2003	2004	Crecimiento Anual
<b>Colombia</b>	590	667	612	778	842	8.7%
1) Costa	556	646	506	677	745	6.3%
2) Interior	769	741	913	965	986	7.6%
<b>Mundo</b>	602	637	631	639	693	2.8%
1) China	1,089	1,102	1,176	950	1,127	-0.8%
2) Estados Unidos	708	790	746	818	928	5.8%
3) India	278	307	304	385	363	7.6%
4) Pakistán	610	580	607	546	680	1.6%
5) Brasil	1,101	1,024	1,152	1,190	1,190	3.1%
<b>Prom. 5 mayores productores (1 a 5)</b>	757	761	797	778	858	3.5%
6) Uzbekistán	677	746	705	638	769	1.0%
7) Australia	1,595	1,800	1,663	1,888	1,608	0.6%
8) Mali	380	461	399	475	454	-2.6%
<b>Prom. 5 mayores exportadores (2,5 y 6 a 8)</b>	892	964	933	1,002	990	1.6%

Fuente: Barberi y Garay, con base en datos de USDA y Conalgodón.

El cuadro muestra que Colombia pasó de ser un país exportador de fibra de algodón a principios de los años noventa a ser importador neto, para satisfacer la demanda interna de la fibra a partir del año 2004, y, debido a la reactivación de las áreas sembradas, la oferta nacional ha logrado sustituir cerca de 25.000 toneladas importadas para abastecer durante este año el 55% del consumo doméstico. Los efectos de los bajos precios internacionales (por la competencia con algodones altamente subsidiados por los gobiernos de los países) y costos unitarios de producción crecientes, durante la última década ocasionaron que los algodoneeros nacionales enfrentaran una pérdida de competitividad relativa que, agravada por la atomización gremial regional y pérdidas en las economías de escala, llevaron a una contracción del sector, tendencia que se revirtió a partir de 2003<sup>16</sup>.

Las políticas establecidas en el documento Conpes se desarrollaron a través de acciones, instrumentos y metas claramente planteadas por el Gobierno durante el periodo 2002-2006. A continuación se describen cada una de las políticas.

<sup>16</sup> Ibídem págs. 4 – 5.

### 3.1. PROTECCION DE INGRESO AL SECTOR ALGODONERO

En el documento Conpes 3401 se evidencia el desarrollo de dicha política y a continuación se relaciona: “Con el objeto de mitigar los impactos negativos de las fluctuaciones en el precio internacional y en la tasa de cambio sobre el precio de venta interno, el Gobierno Nacional les ha venido asegurando a los agricultores un ingreso base para cubrir sus costos medios de producción.

El Gobierno Nacional contribuyó con el mejoramiento de la competitividad del cultivo con recursos del Presupuesto General de la Nación, a través de compensaciones al precio, incentivo al almacenamiento, apoyo en ciencia y tecnología, ampliación y preferencia en acceso al crédito formal, como se ilustra en el cuadro No 2 (Apoyos al sector algodonero).

<b>Cuadro No. 2</b>				
<b>APOYOS AL SECTOR ALGODONERO</b>				
Presupuesto General de la Nación (Millones de pesos corrientes)				
	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Precio Mínimo de Garantía	22.531	59	24.447	68.984
Diferimiento arancelario			5.029	
Incentivo al almacenamiento			2.788	
Ciencia y tecnología	600	600	350	
<b>TOTAL</b>	<b>23.131</b>	<b>659</b>	<b>32.614</b>	<b>68.984</b>
Fuente : MADR. Nota: En 2003 las compensaciones del PMG fueron bajas en razón al aumento del precio internacional y la devaluación del peso				

Con el PMG se propone mantener las medidas de protección del ingreso del algodonero, vinculado al compromiso del sector privado de cumplir unas metas que serán establecidas en productividad (expresadas en términos de algodón fibra por hectárea) y reducción de los costos unitarios de producción. Para dar seguimiento a los compromisos adquiridos, se propone la creación del “Comité

Interinstitucional de Competitividad del Algodón<sup>17</sup> que revisará semestralmente los logros alcanzados y recomendará los ajustes al PMG dependiendo del comportamiento de las variables que lo determinan.

Los rendimientos de algodón fibra en el país han presentado un crecimiento continuo, estimado en 2.3% promedio anual entre 1994 y 2005, aunque con importantes variaciones de año a año. Este se considera el escenario histórico base. Dadas las exigencias del mercado internacional y los desafíos que plantean importantes países que emergen como competidores dinámicos, tales como Brasil, Pakistán y la India, será necesario realizar esfuerzos adicionales significativos. Se propone entonces una meta de aumento en los rendimientos equivalente a un 5% promedio anual durante el primer quinquenio y 3%”<sup>18</sup>.

Por todo lo anterior se deduce que la política de protección del ingreso muestra que el sector algodonero es subsidiado por los principales productores de algodón a nivel mundial; Estados Unidos es uno de los países de mayor exportación de fibra de algodón mundial, por lo tanto sus precios son más bajos.

Otro factor importante en dicha política es la alta generación de empleo del sector, por ser el tercer producto en tener una producción de ciclo corto (6 meses y un año). Además es un dinamizador de las economías regionales y está en algunas zonas en las cuales tradicionalmente han ocurrido problemas de orden público, Córdoba es uno de los departamentos mas generadores de algodón, es allí donde

---

<sup>17</sup> El Comité Interinstitucional de Competitividad del Algodón – CNCA, estará integrado por representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, El DNP, FINAGRO, Conalgodón y los productores

<sup>18</sup> Documento Conpes 3401 “Política para mejorar la competitividad del sector algodonero colombiano” Consejo Nacional de Política Económica y Social - Departamento Nacional de Planeación

se contrató más mano de obra no calificada, por esto el gobierno genera mayor empleo en esta zona, cambiando niveles de violencia por trabajo generando dichos subsidios, buscando una mejor seguridad democrática aumentando el empleo y disminuyendo la violencia.

La protección del ingreso del productor algodonero funciona mediante el precio mínimo de garantía (PMG), el cual es otorgado por el Ministerio de Agricultura, dicho precio es equivalente a los costos del cultivo de algodón, con éste se realizan estudios de costos por entidades independientes y se sacan promedios ponderados por región y por producción, con base en estos costos el gobierno informa cual es el monto que aporta dicha entidad; en este sector el productor siempre conoce de antemano el precio al que se va a vender dicho producto.

Es así como la política del PMG ha sido el principal instrumento de apoyo y ha permitido garantizarle al productor la recuperación de sus costos medios de producción y ha jugado un papel de gran importancia para estabilizar el ingreso de los productores ante coyunturas revaluacionistas y ante los ciclos de altas volatilidades de los precios internacionales según datos de Conalgodón.

Durante el año 2005, el costo estimado de esta política asciende a \$68.984 millones, recursos que representan, en promedio, el 30.9% del ingreso total recibido por los agricultores. De este valor se estima que el 53% del valor de la ayuda del Gobierno actúa como cobertura cambiaria y el 47% restante como estabilizador de las fluctuaciones del precio internacional. En otras palabras, de haberse mantenido la tasa de cambio del año 2003 (antes de la revaluación), el gasto fiscal requerido para el 2005 habría sido menos del 50%, equivalente a \$32.400 millones. El anterior fenómeno se acentuó en la cosecha interior 2005 donde el 62.7% del gasto fiscal se explica por la revaluación<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Ibídem

El precio mínimo de garantía esta dado en precios por tonelada y tiene dos variables: El precio Internacional y la tasa de cambio por lo tanto la industria se ve en ocasiones afectada por las fluctuaciones de los precios del mercado.

$$\text{PMG} = \text{Precio del Mercado} + \text{Compensación}$$

### Cuadro No. 3

#### ESTIMACIÓN NÚMERO DE JORNALAS GENERADOS SECTOR ALGODONERO, 2004 - 2005

Cosecha	2004			2005			Variación % 2004 - 2005
	Jornales Agrícolas Directos	Jornales Asociados	Total jornales	Jornales Agrícolas Directos	Jornales Asociados	Total jornales	
<b>Cosecha Costa- Llanos</b>	<b>2,365,680</b>	<b>7,097,040</b>	<b>9,462,720</b>	<b>3,262,986</b>	<b>9,788,958</b>	<b>13,051,944</b>	<b>37.9</b>
<b>Cosecha Interior</b>	<b>1,592,688</b>	<b>4,778,064</b>	<b>6,370,752</b>	<b>1,135,380</b>	<b>3,406,140</b>	<b>4,541,520</b>	<b>-28.7</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>3,958,368</b>	<b>11,875,104</b>	<b>15,833,472</b>	<b>4,398,366</b>	<b>13,195,098</b>	<b>17,593,464</b>	<b>11.1</b>

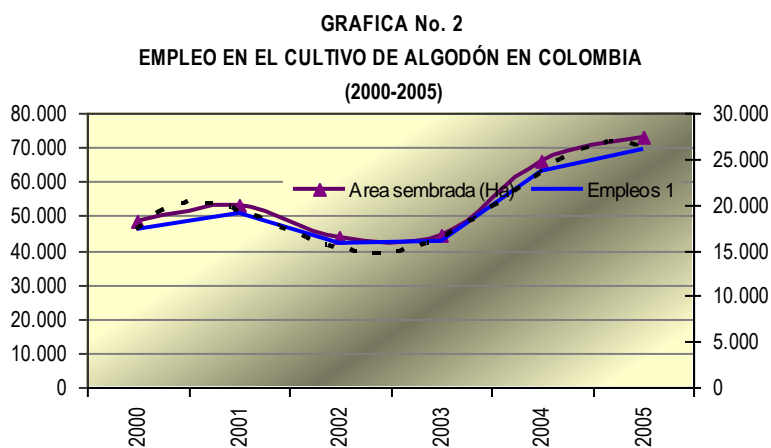
Cálculos: Unidad de Estadística y Análisis Económico - CONALGODON  
Enero de 2005

Se estima que estas cosechas generaron un total de jornales iguales a 17.593.464, es decir 1.759.992 adicionales frente a 2004. Esto equivale a 18.326 empleos directos y a 54.976 empleos asociados<sup>20</sup>. Durante 2005 el sector algodonero continuó generando empleos lícitos en zonas de conflicto en las cuales no existe otra alternativa laboral, complementándose favorablemente con la política de seguridad democrática del Gobierno Nacional.

---

<sup>20</sup> Conalgodón estima que una hectárea sembrada de algodón produce 0,25 empleos directos y 0,75 empleos indirectos.

Cuadro No. 4		
COLOMBIA: EMPLEO GENERADOR EN EL CULTIVO DE ALGODÓN (2000-2005)		
Año	Área Semb.	Empleos
2000	48.226	17.283
2001	53.353	19.121
2002	43.866	15.721
2003	44.328	15.889
2004	66.258	23.746
2005	72.775	26.081



Fuente: Cálculos Observatorio Agrocadenas con base en Ministerio de Agricultura y

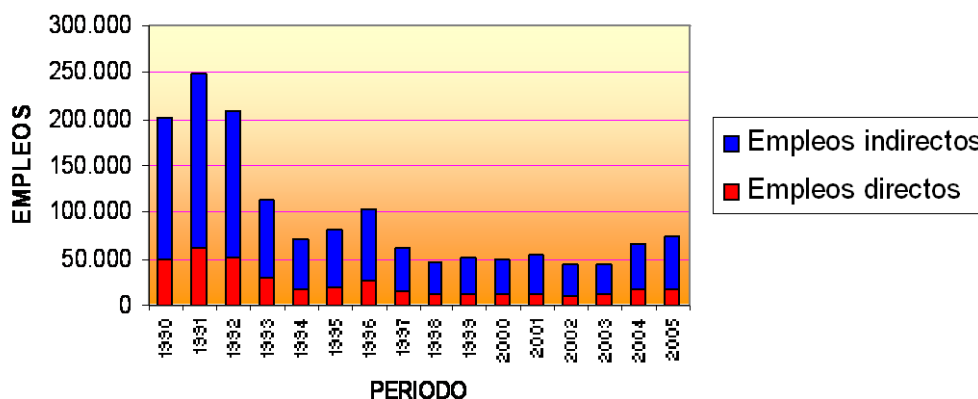
Como se observa en la gráfica No. 1 el área sembrada por hectárea genera un nivel proporcional de empleo, a mediados del año 2001 se nota un leve crecimiento en el área sembrada, ocasionando mayor número de empleos, pero en el año 2003 disminuyó notablemente esta cifra, nuevamente en el 2005 la producción aumenta evidenciándose un incremento sustancial en el empleo.

CUADRO No. 5				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS POR AREA SEMBRADA EN COLOMBIA				
Año	Area sembrada (Ha)	Empleos directos	Empleos indirectos	Total empleos
1990	200.540	50.135	150.405	200.540
1991	247.860	61.965	185.895	247.860
1992	209.566	52.392	157.175	209.566
1993	113.634	28.409	85.226	113.634
1994	71.782	17.946	53.837	71.782
1995	81.602	20.400	61.201	81.602
1996	104.351	26.088	78.263	104.351
1997	61.280	15.320	45.960	61.280
1998	47.510	11.878	35.633	47.510
1999	52.229	13.057	39.172	52.229
2000	48.226	12.056	36.169	48.226
2001	53.353	13.338	40.015	53.353
2002	43.866	10.967	32.900	43.866
2003	44.328	11.082	33.246	44.328
2004	66.258	16.564	49.693	66.258
2005	72.775	18.194	54.581	72.775

Fuente: Ministerio de Agricultura y DANE



**GRAFICA No. 3**  
**TOTAL EMPLEOS GENERADOS POR AREA SEMBRADA EN EL CULTIVO**  
**DEL ALGODÓN EN COLOMBIA ( 1990 - 2005)**



Fuente Ministerio de Agricultura y DANE

En la década de los noventa se evidencia un alto nivel de empleos por área sembrada, pero a partir del año 1997 existe una evidente disminución del área sembrada por hectárea y por lo tanto en el número de empleos, es decir, hay una relación directa entre estas dos variables. Además, se evidencia que la mayoría de empleos son indirectos.

### **3.2. POLITICA DE RACIONALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCION**

La adopción de esta política está encaminada a bajar los costos de producción en los cultivos de algodón. En lo que respecta a la utilización de agroquímicos, el Ministerio de Agricultura, en coordinación con Conalgodón, determinará las medidas y actividades para bajar el porcentaje de estos costos en las cosechas. Por otra parte, Conalgodón, el Fondo de Fomento Algodonero, y las empresas desmotadoras del país, promoverán una campaña de modernización de la capacidad instalada para el proceso de desmote, que según el documento se encuentra “subutilizada” debido a algún grado de obsolescencia. Entre otras medidas el Conpes recomendó establecer mecanismos para mejorar el rendimiento de las cosechas en temas como el suministro de riego, manejo de suelos y fertilización; manejo integrado del cultivo, incluyendo el manejo de plagas

enfermedades; y el mejoramiento genético del algodón. Finalmente, para facilitar la implementación de las políticas mencionadas, el documento plantea el estímulo del acceso a las diferentes líneas de crédito que el Gobierno ha establecido a través de FINAGRO<sup>21</sup>.

Por lo anterior se deduce que el gobierno nacional otorga el PMG pero a cambio se debe buscar la racionalización de costos tanto del sector como de las entidades relacionadas con el sector como son Corpoica, FINAGRO, ICA, Banco Agrario, Fondo de Fomento y las empresas productoras de insumos.

### **3.3. MEJORAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCION DEL ALGODÓN**

La mejora en los rendimientos es el factor fundamental para el aumento de la competitividad del cultivo de algodón en el mediano y largo plazos. A través de éstos se logra reducir los costos unitarios de producción, con lo cual es posible contrarrestar al menos en parte, los incrementos en los precios de los insumos y las oscilaciones de los precios del producto en el mercado<sup>22</sup>

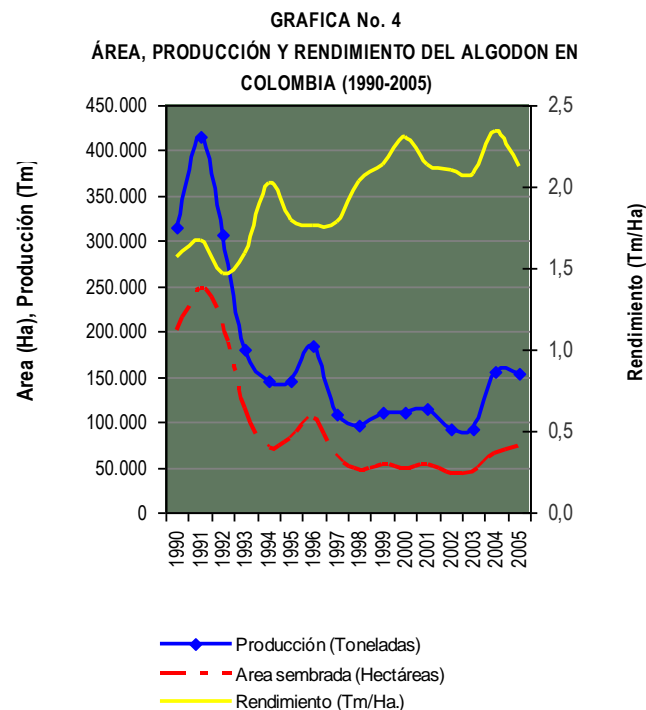
---

<sup>21</sup> Departamento Nacional de Planeación, República de Colombia “Algodón más competitivo en el exterior”, Bogotá 12 de diciembre de 2005

<sup>22</sup> Documento Conpes 3401 “Política para mejorar la competitividad del sector algodonero colombiano” Consejo Nacional de Política Económica y Social - Departamento Nacional de Planeación

CUADRO No. 6			
COLOMBIA: ÁREA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE ALGODÓN. (1990-2005)			
Año	Producción (Toneladas)	Area sembrada (Hectáreas)	Rendimiento (Tm/Ha.)
1990	314.170	200.540	1,6
1991	414.539	247.860	1,7
1992	306.589	209.566	1,5
1993	180.412	113.634	1,6
1994	145.558	71.782	2,0
1995	146.153	81.602	1,8
1996	184.107	104.351	1,8
1997	108.998	61.280	1,8
1998	96.764	47.510	2,0
1999	111.368	52.229	2,1
2000	111.106	48.226	2,3
2001	113.992	53.353	2,1
2002	92.211	43.866	2,1
2003	92.244	44.328	2,1
2004	154.733	66.258	2,3
2005	154.344	72.775	2,1
<b>Variación</b>	<b>-50,9%</b>	<b>-63,7%</b>	<b>35,4%</b>
<b>Cto. Porcentual</b>	<b>-6,98%</b>	<b>-9,57%</b>	<b>2,59%</b>

Fuente: Evaluaciones agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En el cuadro No. 5 se evidencia que de la producción en toneladas que se tenía para el año de 1990 era alta con respecto a los años siguientes pues realmente no se tuvo crecimiento todo lo contrario fue un decrecimiento desde el 90 hasta el 2005 de un -6.98%; con el área sembrada por hectárea ocurre lo mismo en este mismo período se tuvo un decrecimiento del -9.57%. En cambio, con el rendimiento si ha ocurrido crecimiento del 2.59%, es decir, que a pesar que no hubo mucha producción del algodón los rendimientos de tonelada por hectárea fueron altos, en esas dos décadas.

En cuanto a los rendimientos en el sector algodonnero se evidencia que si el costo se mantiene estable y los rendimientos aumentan, el costo final decrece, a menores costos mayores rendimientos.

### 3.3.1. Área, producción y rendimientos<sup>23</sup>

En el año 2005 se registró un crecimiento del 11.1% de las áreas algodoneras del país, alcanzando 73.306 hectáreas. La producción de fibra fue de 55.446 toneladas, destacándose que, por segundo año consecutivo, se mantuvo un nivel de producción relativamente constante, superior a 55.000 toneladas.

La cosecha Costa – Llanos registró un aumento en la producción de fibra del 26,6% frente al año 2004, mientras que la región del interior registró una disminución del 30.2%. Esta caída en el interior se explica por la disminución en el Precio Mínimo de Garantía, el cual pasó de \$4.000.000 a \$3.800.000, por las dificultades en la comercialización ocurridas durante la cosecha 2004/24 y por el impacto del picudo que generó importantes pérdidas a nivel de campo.

**Cuadro No. 7**

COLOMBIA: EVOLUCIÓN ÁREA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS FIBRA DE ALGODÓN, 2004 - 2005				
		2,004	2,005	VARIACIÓN % 2004 - 2005
ÁREA CULTIVADA (Has.)	Costa - Llanos	39,428	54,383	37.9
	Interior	26,545	18,923	-28.7
	<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>65,973</b>	<b>73,306</b>	<b>11.1</b>
PRODUCCIÓN FIBRA (Tons.)	Costa - Llanos	29,363	37,167	26.6
	Interior	26,195	18,279	-30.2
	<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>55,558</b>	<b>55,446</b>	<b>-0.2</b>
RENDIMIENTO (Kgs./Ha.)	Costa - Llanos	745	683	-8.2
	Interior	987	966	-2.1
	<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>842</b>	<b>756</b>	<b>-10.2</b>

Cálculos: Unidad de Estadística y Análisis Económico - CONALGODÓN:  
Enero de 2006

<sup>23</sup> Desempeño Sector Algodonero 2005 y perspectivas 2006, Cosechas Costa – Llanos 2004/05, Interior 2005 y entorno internacional, Confederación Colombiana de Algodón.

<sup>24</sup> En la cosecha interior 2004 se presentaron problemas de absorción de la fibra por parte de la industria nacional, que contaba con un alto nivel de inventarios, generados por altos niveles de importación de fibra. Esto generó a su vez la necesidad de almacenar la fibra nacional, generando demoras en su comercialización y por lo tanto en los pagos hacia las agremiaciones y los agricultores.

En el año 2005 los rendimientos en Colombia fueron de 756 kgs. de fibra por hectárea, representando una disminución del 10.2% frente al año anterior, en el cual se lograron 842 kgs. por hectárea. Las principales causas de esta disminución fueron fenómenos climáticos como lluvias a destiempo y problemas de luminosidad, así como la incidencia de plagas y enfermedades, especialmente el picudo del algodón. Con este nivel de productividad, Colombia se situó en el puesto 21 del ranking mundial, entre 82 países productores de la fibra (Confederación colombiana de algodón).

En relación al tamaño promedio de las unidades productivas, se observa que la mayoría de cultivos algodoneros son pequeños, menores a 5 hectáreas. Efectivamente, para los dos mayores departamentos productores de algodón, la distribución por tamaño es la siguiente: en la región de Córdoba<sup>25</sup>, el 67,6% de los cultivos son menores a 5 hectáreas, el 16.6% son considerados medianos, entre 5 y 10 hectáreas y el 15,8% grandes, mayores a 10 hectáreas. Para la región del Tolima<sup>26</sup>, el 55,2% son considerados pequeños, el 19,6% medianos y el restante 25,2% grandes. Al analizar el tipo de tenencia de la tierra en el Tolima, se observa que el 79% fue arrendada, siendo este uno de los factores incidentes en los altos costos del cultivo (Observatorio Agrocadenas Colombia cuarto informe de coyuntura 2006).

---

<sup>25</sup> Fuente: Agremiaciones algodoneras de Córdoba.

<sup>26</sup> Fuente: ICA.

**Cuadro No. 8**

	Toneladas	
	2004	2005
Importaciones	38,720	39,525
Exportaciones	1,492	1,461
Cambio de inventarios	0	1,071
Comercialización producción nacional	55,558	56,130
<b>Total Consumo interno</b>	<b>92,786</b>	<b>95,265</b>

Cálculos: Unidad de Estadística y Análisis Económico - CONALGODÓN  
Febrero de 2006

En Colombia existe la necesidad de impulsar una mayor competitividad de la producción nacional que efectivamente logre dinamizar el crecimiento y la generación de empleo. A pesar que la política económica de los últimos 20 años exhibe algunos logros en términos de crecimiento del comercio, empleo y variedad de los productos exportados, aún hay mucho espacio para que la acción conjunta del Estado y la industria privada logre mejoras sustanciales en términos de productividad y desarrollo tecnológico<sup>27</sup>.

Por lo anterior con el fin de mejorar la competitividad del sector algodonero colombiano, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) adoptó una serie de medidas que van desde proteger el ingreso de los productores a través de una política compensatoria, hasta la puesta en marcha de estrategias para mejorar en el acceso del producto a los mercados internacionales. La decisión del Conpes está enmarcada dentro una serie compromisos tanto públicos como privados que serán desarrollados en el Plan de Competitividad del Sector Algodonero, el cual se formulará antes del 28 de febrero del 2006. Las medidas fueron adoptadas, entre otras razones, debido a los bajos precios artificiales en el mercado internacional, causados principalmente por políticas internas de apoyo y subsidios a la producción de los principales países productores y exportadores;

---

<sup>27</sup> Ricardo Rocha García, Políticas sectoriales en Colombia, evolución y propuestas.

por el proceso de integración comercial que adelanta el país con Estados Unidos, que profundizará la inserción de los algodóneros colombianos en el mercado mundial; y por ser considerado como un sector altamente productivo y gran generador de empleo rural<sup>28</sup>.

### **3.4. ACCESO A MERCADOS**

En el documento Conpes 3401 se evidencia el desarrollo de dicha política y a continuación se relaciona: “Esta política será desarrollada por medio del fortalecimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias y la apertura de nuevos mercados en el exterior. En el primer aspecto, el Conpes recomendó revisar y actualizar las medidas sanitarias vigentes para el algodón; la creación de un Plan de admisibilidad internacional priorizando el mejoramiento de la fibra de algodón; y fortalecer la capacidad de inspección, vigilancia y control en cabeza del Instituto Colombiano Agropecuario. En cuanto a apertura de mercados el consumo nacional por fibra de algodón se ha estabilizado alrededor de 100.000 tons. anuales y sus tasas de crecimiento son bajas comparadas con el mayor dinamismo que presentan las exportaciones de textiles y confecciones nacionales, lo cual se explica por los altos niveles de materias primas que importa la cadena, especialmente de hilos y telas, Conalgodón promoverá la creación de una compañía que se encargará de comercializar la fibra de algodón, tanto en el mercado interno como por fuera del país; y comercializar los insumos importados con el fin de reducir los costos de producción<sup>29</sup>”; lo anterior en busca de nuevos mercados en los que se evidencie la alta calidad de la fibra nacional.

Si bien el país es deficitario en sus necesidades de esta materia prima en general, se puede afirmar que existe una sobreoferta en altas calidades de la fibra de algodón. Ante el crecimiento de la oferta durante el año 2004, la industria no

---

<sup>28</sup> Departamento Nacional de Planeación, República de Colombia “Algodón mas competitivo en el exterior” Bogotá 12 de diciembre de 2005

<sup>29</sup> Ibíd

reconoció las primas para los algodones de alta calidad, al absorber la oferta total de las cosechas en dicho año, ya que la oferta excedió en un gran porcentaje sus requerimientos en calidad. Lo anterior explica la meta que se ha propuesto el gremio algodonero de retomar las actividades exportadoras hacia los mercados de los países Andinos, Portugal, Turquía y la China, países que son deficitarios en estas calidades. (Conpes 3401).

Adicionalmente, y para fomentar los procesos de adopción tecnológica y capacidad empresarial, es necesario la armonización e implementación de campañas de capacitación a los agricultores algodoneros en las áreas de empresarización y economías solidarias. Para tal fin se fortalecerán los convenios actualmente manejados entre el gremio, el Fondo de Fomento Algodonero y el SENA.

### **3.5. POLITICAS DE FINANCIAMIENTO**

En la política de financiamiento el gobierno en el documento Conpes 3401 manifiesta que se debe mejorar la capacidad de financiamiento para el sector algodonero. Tal capacidad financiera necesariamente deberá llegar a los agentes productores de manera oportuna, a través de los canales establecidos, pero estableciendo una armonización entre el financiamiento y las lineamientos relacionados con la mejora de la productividad, los rendimientos y la eficiencia.

Dentro de la política orientada a promover un mayor flujo de recursos hacia los productores algodoneros, tanto grandes como pequeños, el Gobierno ha propuesto tres impulsores del crédito: tasas preferenciales, el Fondo Agropecuario de Garantías - FAG – y el Incentivo a la Capitalización Rural – ICR -. Con las líneas de crédito de redescuento a través de FINAGRO, a tasas de interés subsidiadas por tamaño de productor, incentivos a la asociatividad y garantías del Fondo Agropecuario de Garantías - FAG -, muchos algodoneros del país han vuelto a ser sujetos de crédito (Conpes 3401).



Finalmente, con el fin de mitigar las pérdidas que enfrenta el agricultor por riesgos exógenos, el Ministerio de Agricultura diseña esquemas de cobertura para compensar las pérdidas por eventos como las variaciones en la tasa de cambio, la volatilidad en los precios internacionales y los cambios inesperados en el clima. Estas coberturas que actúan como seguros, permitirán al igual que los premios por productividad, reducir el riesgo relativo de los algodoneeros y facilitar su acceso a recursos de financiamiento.

## **4. TEORIA DE LOS FONDOS DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DE EXPORTACION DEL ALGODÓN Y EL FONDO DE FOMENTO DEL ALGODÓN**

### **4.1. TEORIA DE LOS FONDOS DE ESTABILIZACION**

#### **4.1.1. Definición**

Los Fondos de estabilización son: “Mecanismos compensatorios que permiten ahorrar los ingresos transitorios y abundantes durante los períodos de auge (o de elevados precios de las materias primas) y luego utilizarlos para financiar los gastos en tiempos de crisis<sup>30</sup>”.

Estos fondos son los elementos que utiliza el Gobierno de las diferentes Naciones para poder sostenerse frente a la volatilidad de los precios de los productos de exportación y que finalmente se utilizan para estabilizar el comportamiento de los precios en el futuro, es decir, se acumula dinero en tiempos de bonanza de todos los bienes primarios para mantenerse en períodos de recesión.

#### **4.1.2. Objetivo de los Fondos de Estabilización**

Los fondos de estabilización tienen como objetivo lograr que los productores adquieran un ingreso representativo, de esta manera poder regular la producción nacional e incrementar así las exportaciones, por medio del financiamiento de la estabilización de los precios al productor de los bienes agropecuarios y pesqueros.

“Los Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros que se organicen a partir de la vigencia de la ley 101 de 1993 serán administrados, como cuenta especial, por la entidad gremial

---

<sup>30</sup> Fondos de Estabilización

“[http://www.eco-finanzas.com/diccionario/F/FONDOS\\_DE\\_ESTABILIZACION.htm](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/F/FONDOS_DE_ESTABILIZACION.htm)”

administradora del Fondo parafiscal del subsector agropecuario y pesquero correspondiente. Estos Fondos también podrán ser administrados por el gobierno nacional, como una cuenta separada de sus propios recursos, en los términos que señale el Gobierno Nacional” (Diario Oficial año CXXVII No 396311 16:1991).

Para el caso del algodón, el objetivo principal del fondo se fundamenta en la estabilización del gasto de este bien, de tal forma que se presente menor inestabilidad económica a través de esta variable.

#### **4.1.3. Marco Legal de los Fondos de Estabilización**

Los fondos de estabilización están regidos mediante la Ley 101 de 1993 (Ley general de desarrollo agropecuario y pesquero), mediante el capítulo VI por el cual el ministerio de agricultura da la orden de la creación de los Fondos de estabilización, como cuentas especiales de ahorro sin personería jurídica que como ya se había comentado, tienen el propósito general de mantener un ingreso remunerativo y estable tanto a los productores como a los exportadores del producto. (Diario Oficial año CXXVII No 396311 16:1991).

#### **4.2. FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN (FEPA)**

Los fondos de estabilización tienen como objetivo lograr que los productores adquieran un ingreso representativo, de esta manera poder regular la producción nacional e incrementar así las exportaciones, por medio del financiamiento de la estabilización de los precios al productor de los bienes agropecuarios y pesqueros.

El Fondo de Estabilización de Precios del Algodón (FEPA) tiene como objeto procurar un ingreso remunerativo para los productores, regular la producción nacional e incrementar las exportaciones mediante la estabilización de los

precios al productor. Lo anterior se logra mediante el cobro de una cesión<sup>31</sup> por el valor de tonelada vendida en épocas de precios altos y el pago de una compensación<sup>32</sup> en épocas de precios bajos.<sup>33</sup>

Para el caso del algodón, el objetivo principal del fondo se fundamenta en la estabilización del gasto de este bien, de tal forma que se presente menor inestabilidad económica a través de esta variable.

Según la normatividad, todos los productores de fibra de algodón están en la obligación de realizar cesiones al FEPA así como tienen el derecho de recibir compensación por parte de esta Entidad.

En el cuadro anterior se evidencia que la producción en el sector estudiado en el año 1990 era alta estaba en 112.898 tm y para el año 2006 se encontraba en 43.839 tm , pero los rendimientos fueron mas altos en el año 2006 a pesar de la producción

---

<sup>31</sup> Cesión: Las cesiones son los pagos que realizan los agricultores cuando para el día en que se registre la operación de venta en el Fondo, el precio del mercado internacional sea superior al precio de referencia o al límite superior de una franja de precios de referencia calculado por la Secretaría Técnica del FEPA para las operaciones de estabilización.

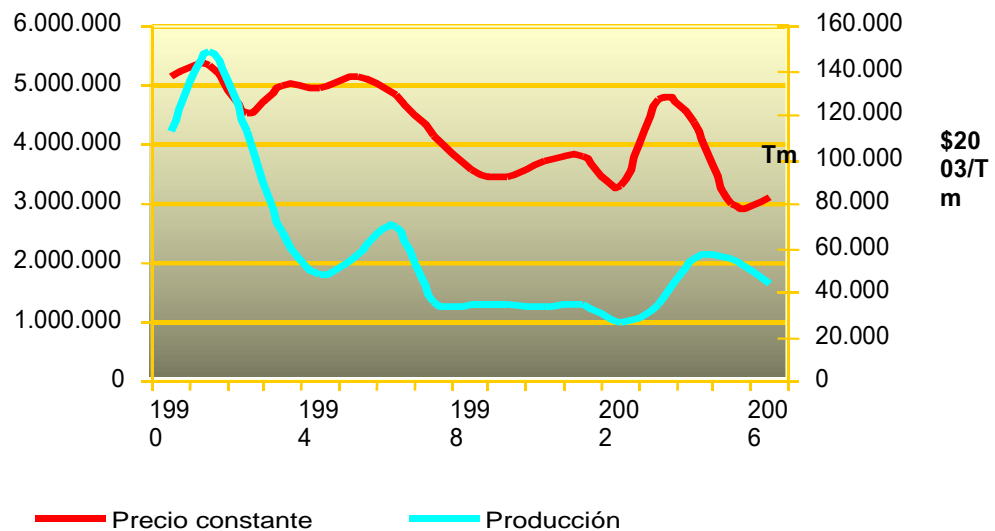
<sup>32</sup> Compensación: Las *compensaciones* son los pagos que el Fondo realizará a los agricultores de fibra de algodón cuando, para el día en que se registre la operación de venta en el Fondo, el precio del mercado internacional es inferior al precio de referencia o al límite inferior de una franja de precios de referencia calculado por la Secretaría Técnica del FEPA para las operaciones de estabilización.

<sup>33</sup> CONALGODON “Confederación Colombiana del Algodón”

CUADRO No. 8					
COLOMBIA: PRODUCCIÓN Y PRECIOS NACIONALES DE FIBRA DE ALGODÓN (1990-2005)					
AÑO	Producción	Area	Rendimientos	Precio Promedio fibra algodón	Precio constante 2006
	(Tm)	(Ha)	(Tm/Ha)	(\$/Tm)	(\$ cte 2006/Tm)
1990	112.898	199.804	0,57	773.500	5.154.548
1991	148.841	261.939	0,57	1.025.000	5.351.838
1992	112.973	211.710	0,53	1.042.500	4.533.129
1993	67.436	127.009	0,53	1.314.760	5.004.792
1994	48.605	81.717	0,59	1.526.357	4.959.458
1995	57.175	83.834	0,68	1.877.454	5.164.219
1996	69.865	113.455	0,62	2.024.171	4.840.155
1997	36.196	64.804	0,56	2.002.663	4.148.596
1998	34.459	50.186	0,69	2.035.298	3.593.712
1999	35.039	58.841	0,60	2.163.693	3.478.619
2000	33.488	56.783	0,59	2.621.200	3.723.099
2001	34.988	52.480	0,67	2.941.635	3.819.108
2002	27.011	44.110	0,61	2.681.236	3.306.198
2003	34.420	44225	0,78	4.219.062	4.767.378
2004	55.534	65973	0,84	4.096.883	4.402.150
2005	55.372	73306	0,76	2.873.605	2.993.845
2006	43.839	56645,8	0,77	3.101.001	3.101.001

Fuente: CONALGODÓN, Secretaría Técnica de Cadena, Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural

GRAFICA No. 5  
 PRODUCCIÓN Y PRECIOS NACIONALES DE LA FIBRA DE ALGODÓN.  
 (1990 - 2006)



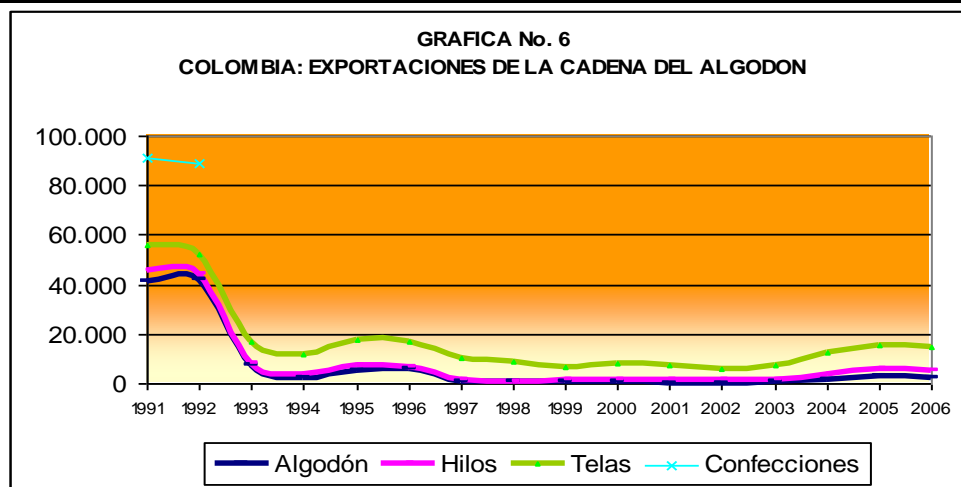
Fuente: Conalgodón BNA. MINAGRICULTURA Y BANCO DE LA REPUBLICA



**CUADRO No. 10**  
**COLOMBIA: EXPORTACIONES DE LA CADENA DEL ALGODÓN (Peso neto en Tm)**

Agregación	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Principales países de destino 2005
Algodón	41.491	42.103	7.008	1.866	5.505	6.151	671	384	547	585	333	180	442	1.727	2.643	1.970	Venezuela, Ecuador, Estados Unidos, México, Alemania.
Fibra de algodón	41.090	41.970	6.653	1.587	5.373	5.915	608	277	150	97	106	24		732	1.461	943	
Desperdicios de algodón	239	133	313	279	132	236	63	52	312	488	196	108	442	959	1.055	974	Alemania, Venezuela, Estados Unidos y Bolivia
Algodón cardado	162		42					55	85		31	48		36	127	53	Venezuela, Alemania
Hilos	3.772	1.792	1.398	1.446	1.979	725	826	690	624	774	1.385	1.175	684	1.620	3.118	2.814	Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Guatemala.
Telas	10.428	8.353	8.242	8.413	10.315	9.895	8.727	7.916	5.596	6.465	5.611	4.631	6.572	9.362	9.770	9.824	Venezuela, Ecuador, México
Confecciones															35.661	37.009	
<b>Total</b>	<b>55.691</b>	<b>52.248</b>	<b>16.648</b>	<b>11.725</b>	<b>17.799</b>	<b>16.771</b>	<b>10.224</b>	<b>8.990</b>	<b>6.767</b>	<b>7.824</b>	<b>7.329</b>	<b>5.986</b>	<b>7.698</b>	<b>12.709</b>	<b>51.192</b>	<b>51.617</b>	

Fuente: DANE. Cálculos Observatorio Agrocalendas.

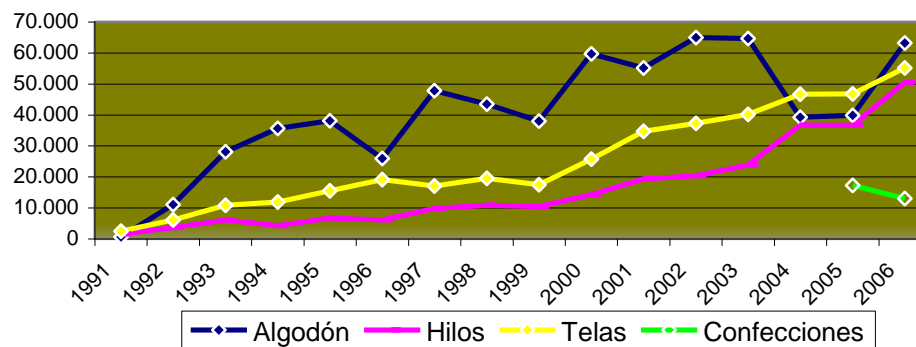


**CUADRO No. 11**  
**COLOMBIA: IMPORTACIONES DE LA CADENA DEL ALGODÓN (Peso neto en Tm)**

Agregación	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Principales países de origen 2005
Algodón	633	11.082	28.083	35.601	38.090	25.941	47.835	43.415	38.006	59.651	55.161	64.943	64.592	39.188	39.892	63.135	
Fibra de algodón	303	11.062	28.046	35.369	37.748	25.676	47.284	42.898	37.846	58.636	53.585	64.346	64.555	38.718	39.524	61.905	
Desperdicios de algodón	72	18	24	112	339	265	494	472	142	995	1.576	597	37	467	368	1.230	Estados Unidos, Ecuador, Burkina Faso y Francia.
Algodón cardado	258	2	13	120	3		57	45	18	20				3			Ecuador, Brasil y Estados Unidos.
Hilos	1.558	3.569	6.110	4.254	6.734	6.081	9.786	10.848	10.459	14.296	19.340	20.342	23.809	36.655	36.607	50.458	Indonesia, India, Pakistán y Ecuador.
Telas	2.443	6.112	10.835	11.922	15.486	19.055	17.029	19.536	17.474	25.675	34.730	37.276	40.195	46.658	46.748	55.143	Estados Unidos, China, Brasil, México.
Confecciones															17.279	12.989	
<b>Total</b>	<b>4.634</b>	<b>20.763</b>	<b>45.028</b>	<b>51.777</b>	<b>60.310</b>	<b>51.077</b>	<b>74.650</b>	<b>73.799</b>	<b>65.939</b>	<b>99.622</b>	<b>109.231</b>	<b>122.561</b>	<b>128.596</b>	<b>122.501</b>	<b>140.526</b>	<b>181.725</b>	

Fuente: DANE. Cálculos Observatorio Agrocladenas.

**GRAFICA No. 7**  
**IMPORTACIONES DE LA CADENA DEL ALGODON (1991-2006)**





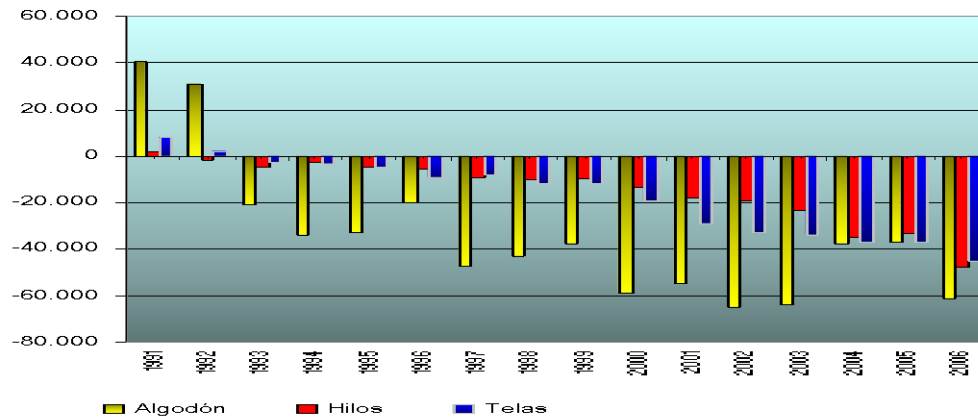
CUADRO No. 12

COLOMBIA: BALANZA COMERCIAL DE LA CADENA DEL ALGODÓN (Peso neto en Tm)

Agregación	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Algodón</b>	<b>40.858</b>	<b>31.021</b>	<b>-21.075</b>	<b>-33.735</b>	<b>-32.585</b>	<b>-19.790</b>	<b>-47.164</b>	<b>-43.031</b>	<b>-37.459</b>	<b>-59.066</b>	<b>-54.828</b>	<b>-64.763</b>	<b>-64.150</b>	<b>-37.461</b>	<b>-37.249</b>	<b>-61.165</b>
Fibra de algodón	40.787	30.908	-21.393	-33.782	-32.375	-19.761	-46.676	-42.621	-37.696	-58.539	-53.479	-64.322	-64.555	-37.986	-38.063	-60.962
Desperdicios de algodón	167	115	289	167	-207	-29	-431	-420	170	-507	-1.380	-489	405	492	687	-256
Algodón cardado	-96	-2	29	-120	-3	0	-57	10	67	-20	31	48	0	33	127	53
<b>Hilos</b>	<b>2.214</b>	<b>-1.777</b>	<b>-4.712</b>	<b>-2.808</b>	<b>-4.755</b>	<b>-5.356</b>	<b>-8.960</b>	<b>-10.158</b>	<b>-9.835</b>	<b>-13.522</b>	<b>-17.955</b>	<b>-19.167</b>	<b>-23.125</b>	<b>-35.035</b>	<b>-33.489</b>	<b>-47.644</b>
Telas	7.985	2.241	-2.593	-3.509	-5.171	-9.160	-8.302	-11.620	-11.878	-19.210	-29.119	-32.645	-33.623	-37.296	-36.978	-45.319
Confecciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.382	24.020
<b>Total</b>	<b>51.057</b>	<b>31.485</b>	<b>-28.380</b>	<b>-40.052</b>	<b>-42.511</b>	<b>-34.306</b>	<b>-64.426</b>	<b>-64.809</b>	<b>-59.172</b>	<b>-91.798</b>	<b>-101.902</b>	<b>-116.575</b>	<b>-120.898</b>	<b>-109.792</b>	<b>-89.334</b>	<b>-130.108</b>

Fuente: DANE. Cálculos Observatorio Agrocalendas.

GRAFICA No. 8  
COLOMBIA: BALANZA COMERCIAL DE LA CADENA DE  
ALGODÓN (1991-2006)  
(Peso neto en Tm)



Fuente: DANE. Cálculos Observatorio Agrocalendas

El sector algodonero ha experimentado un decrecimiento constante en sus exportaciones en el período 1991-2006 tal como lo muestra la gráfica No. 5, en la cual se observa como éstas se han disminuido considerablemente a partir de 1992, para el algodón se tuvo una variación porcentual del -95%, para los hilos del -25% y para las telas del -6%, lo único que realmente mostró crecimiento fueron los desperdicios del algodón que tuvieron una variación del 308% cuyos destinos fueron Alemania, Venezuela, Estados Unidos y Bolivia.

El déficit presentado en las exportaciones se da como consecuencia del desequilibrio macroeconómico en las cuentas corriente y fiscal y también por la crisis presentada en América Latina, Asia y Rusia. Uno de los factores para que se presentara decrecimiento en las ventas se explica porque en la década de los años noventa, la inversión privada se concentró en el sector de la construcción y el sector servicios en infraestructura vial y telecomunicaciones (sectores que más contribuyen en el PIB), dejando sin piso los sectores que son más representativos en el ámbito internacional.

En este período el sector agricultor se vio afectado por la implementación de medidas destinadas a la apertura económica, en el caso de algodón eliminaron barreras de protección, por lo cual se incrementaron considerablemente las importaciones.

En la gráfica No. 7 se observa como las importaciones hacia Colombia han tenido gran auge y los principales países de origen son: Estados Unidos, Ecuador, Burkina Faso, Francia, Brasil, Indonesia, India, China y México. Estas importaciones están agregadas con una participación promedio del algodón con un 50%, los hilos con un 19% y las telas con un 31%.

El aumento de las importaciones se debe a la caída de la producción nacional y que ha sido insuficiente para poder satisfacer el consumo, esto indica que se

aumento la importación de fibra nacional, reemplazando la producción de algodón colombiano.

La balanza comercial del sector algodonero en la década de los 70's, los 80's y hasta 1992 tuvo un superávit representativo, es decir, fue un exportador neto, pero a partir de 1993 ha presentado un fuerte decrecimiento, tal como lo muestra la gráfica No. 8, en este período se presentó un déficit en el territorio Nacional, y esto se vio reflejado en el sector que representa una parte importante del comercio, aunque es de resaltar que a pesar que el algodón y la semilla tuvieron mayores importaciones que exportaciones, los desperdicios y el algodón sin cardar si presentaron exportaciones importantes.

#### **4.3. FONDO DE FOMENTO DEL ALGODÓN**

El Fondo de Fomento Algodonero es una cuenta especial para el recaudo y manejo de los recursos provenientes de la cuota de fomento algodonero. Esta contribución parafiscal tiene como objetivo el diseño, concertación e implementación de estrategias y proyectos en beneficio del sector; fue creado por la Ley 219 de 1995 y es manejado por la Confederación Colombiana del Algodón – CONALGODON – en virtud de contrato administrativo suscrito por ésta con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.<sup>34</sup>

Según Conalgodón, este Fondo realiza una serie de actividades para promover el sector algodonero y su cadena productiva, tiene diferentes campos de acción en el cual financia y cofinancia proyectos de:

- Inversión, desarrollo y transferencia de tecnología
- Mejora la eficacia y la eficiencia de la productividad
- Disminución de costos de producción
- Mejoramiento y normalización de la calidad de fibra y la semilla

---

<sup>34</sup> [www.conalgodón.com](http://www.conalgodón.com) "Fondo de Fomento Algodonero"

- Capacitación relacionada con tecnologías de producción, desmote y procesamiento de la fibra y la semilla

El FFA creado bajo la ley 219 de 1995 es una cuota que se establece por la compra de semilla y/o la fibra de algodón de producción nacional y tiene como fin que los recursos sean destinados a la ejecución de proyectos con los cuales se beneficie el sector algodonero y se da como porcentaje equivalente al 0.5% del valor de cada kilo de fibra de algodón que haya pasado por desmote y también por el 1% de cada kilo de semilla de algodón puesto en desmote de la producción nacional.

Esta cuota de fomento algodonero es cobrada por todas las personas sean naturales o jurídicas que adquieran semilla y/o fibra de algodón de producción nacional y son los encargados de transferir dicho valor al fondo dentro de los primeros días del mes siguiente a la negociación efectuada.

Este fondo está vigilado y supervisado por una auditoria interna que se encarga de controlar el adecuado manejo y liquidación del recaudo de la cuota, así como su pago y transferencia al FFA. Después que estos dineros son consignados en el FFA y manejados por esta entidad son controlados y vigilados por la Contraloría General de la República y la posterior inspección administrativa la realiza el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

## 5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ALGODONERO COLOMBIANO

El algodón es uno de los cultivos de mayor tradición en el País, de mejor desempeño productivo y de mayor capacidad para generar empleo. A pesar de enfrentar un mercado internacional altamente distorsionado el cultivo del algodón ha alcanzado niveles de competitividad significativos representados en sus indicadores de rendimientos, costos de producción y calidad de la fibra, los cuales no se encuentran muy distantes de los de los países líderes en producción y exportación.<sup>35</sup>

El cultivo del algodón es uno de los más grandes y antiguos del mundo; es la planta textil de fibra suave más importante que existe, y ha estado aumentando en gran escala, de él se obtiene la fibra que se destina para la industria textil. En Colombia, el cultivo del algodón tiene gran importancia por su alta utilización de mano de obra.

Esta situación justifica la adopción de medidas de apoyo con el fin buscar condiciones equitativas para enfrentar las distorsiones externas, y de lograr mayor Competitividad para aprovechar su potencial de producción y de explotación internacional. No menos importante es su impacto social: es un gran generador de empleo e ingreso rural, y además en algunas regiones expuestas a la amenaza terrorista es la única alternativa de ocupación lícita y pacífica del territorio nacional.<sup>36</sup>

Por lo anterior, es que el Gobierno Nacional se ha interesado en adoptar medidas que contribuyan a mejorar la competitividad del sector algodonero, entre las que se destacan optimizar la capacidad de financiamiento para este sector, siendo el propósito central del Documento Conpes 3401 es “disminuir los impactos

---

<sup>35</sup> Documento Conpes 3401, “Política de apoyo a la competitividad del sector algodonero colombiano”. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Diciembre de 2005.

<sup>36</sup> *Ibíd.*

negativos que se puedan derivar de una mayor exposición del algodón a un mercado internacional altamente distorsionado”.

El sector algodonero cuenta con varios mecanismos de financiamiento, entre los que se destacan: FINAGRO, Crédito asociativo, Créditos de tesorería, créditos de proveedores.

## 5.1. FINAGRO

Una de las entidades con la cual se proveen fondos, garantías e incentivos a los empresarios rurales para el desarrollo del campo es FINAGRO “Fondo para el financiamiento del sector agropecuario”; esta entidad tiene como fin: “impulsar el desarrollo rural con recursos para hacer realidad sus proyectos agropecuarios por medio de los Bancos o entidades financieras en estos campos de desarrollo: Agrícola, Pecuario, Tecnológico, Comercial y Agroindustrial y Nuevos campos”<sup>37</sup>.

Para el caso específico del algodón FINAGRO se encarga de financiar todas las inversiones requeridas en la fase de producción: Arrendamiento del predio, preparación del terreno, semillas o material vegetal (pre vivero y vivero), siembra, fertilización, control de malezas, suministro de riego y drenaje, control fitosanitario, recolección, asistencia técnica, infraestructura vial y de soporte.<sup>38</sup>

Los cultivadores del algodón deben estar afiliados a una agremiación integrada (integración de grupos de agricultores) para poder trabajar el algodón; como éstos no cuentan con recursos propios, se remiten a FINAGRO que es un banco de segundo piso, para que les otorguen créditos a través del Banco Agrario, quien a muy bajas tasas de interés les confieren préstamos para que puedan ejercer su actividad productiva y correspondiente comercialización.

---

<sup>37</sup> Guía Básica para el empresario agropecuario, FINAGRO.

[http://www.finagro.com.co/html/cache/gallery/GC-8/G-8/cartilla\\_abc.pdf](http://www.finagro.com.co/html/cache/gallery/GC-8/G-8/cartilla_abc.pdf)

<sup>38</sup> Ibíd

### 5.1.1. Capital de Trabajo

En el capital de trabajo se financian todos los costos directos para la compra de materia prima con la cual se pueda realizar la actividad productiva, también se financian los costos en que se incurren para el procesamiento, transformación y comercialización de ésta.

FINAGRO para capital de trabajo en el cultivo del algodón financia los siguientes rubros<sup>39</sup>:

- ✓ Producción Agrícola: Se financia todo los costos de operaciones que se tengan que realizar para la producción a comercializar.
  
- ✓ Transformación primaria y comercialización de bienes de origen agropecuario: Se financia la adquisición de bienes agropecuarios, los costos de distribución y venta de estos bienes, y por consiguiente la transformación primaria y comercialización de bienes de origen agropecuario.
  
- ✓ Servicios de apoyo a la producción agropecuaria: Se financia los costos de operación que se requieren para la prestación de servicios de apoyo para la producción.
  
- ✓ Bonos de prenda: El financiamiento se otorga por el 100% del valor de los inventarios de los bienes agropecuarios de origen nacional o por el producto de transformación primaria.

---

<sup>39</sup> FINAGRO, Fondo para el financiamiento del sector agropecuario/ Sector algodón.  
[http://www.finagro.com.co/html/i\\_portals/index.php?p\\_origin=internal&p\\_name=content&p\\_id=MI-176&p\\_options=](http://www.finagro.com.co/html/i_portals/index.php?p_origin=internal&p_name=content&p_id=MI-176&p_options=)

- ✓ Asistencia técnica: Se financia el valor de los costos en que se incurran por concepto de asistencia técnica para todo el desarrollo del cultivo.

### **5.1.2. Inversión**

“La financiación en cuanto a inversión se realiza con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria y de esta manera terminar reduciendo los riesgos, para lo cual se financian los siguientes rubros para inversión en el cultivo del algodón<sup>40</sup>”:

- ✓ Adquisición de maquinaria y equipo y reparación de maquinaria: Se financia hasta el 80% en la adquisición de maquinaria y/o equipos nuevos o usados, así como la reparación de la maquinaria necesaria para el desarrollo de la producción.
- ✓ Adecuación de tierras: Se financia hasta el 100% en costos de inversión para la optimización de las tierras y los suelos y el plazo se da de acuerdo al flujo de caja de la actividad productiva.
- ✓ Infraestructura y equipos para transformación primaria y comercialización: Se financia hasta el 80% en relación al total de los costos directos de la inversión, en infraestructura (construcción) o compra de bodegas o puntos de venta. Además, financia para la compra de equipos para la transformación primaria y su comercialización.
- ✓ Infraestructura de servicios de apoyo a la producción: Se financia máximo el 80% en infraestructura para desarrollar proyectos de servicio de apoyo a la actividad agropecuaria.

---

<sup>40</sup> Ibíd



- ✓ Compra de tierras: se financia hasta el 80% para invertir en la compra de tierras para utilizar en el proceso agropecuario. El plazo se otorga de acuerdo al flujo de caja de la actividad productiva.
- ✓ Vivienda rural: se financia hasta el 80% para invertir en la construcción y mejora de vivienda, que se encuentre en predios en los cuales se desarrolle la actividad agropecuaria.
- ✓ Capitalización, compra y creación de empresas: se financia hasta el 80% para constituir o incrementar el capital social de las personas que se dediquen a desarrollar actividades agropecuarias.
- ✓ Investigación: se financia hasta el 80% para invertir en proyectos destinados a mejorar las condiciones técnicas de la producción y comercialización agropecuaria.

### 5.1.3. Condiciones Financieras

Actualmente las tasas de interés que se manejan para créditos normales, es decir, que no hacen parte de condiciones especiales son:

CUADRO No. 13	
CONDICIONES FINANCIERAS	
TIPO DE PRODUCTOR	TASA DE INTERÉS
Pequeño Productor	DTF e.a. hasta + 6% (2)
Mujer rural bajos ingresos	DTF e.a. hasta + 4% (2)
Medianos y grandes productores	DTF e.a. hasta + 10% (2)
Créditos asociativos que integren exclusivamente a pequeños productores	DTF e.a. hasta + 4%.
Créditos asociativos que integren a todo tipo de productores (pequeños y otros productores)	DTF e.a. hasta + 7%.
Capital de Trabajo para comercializadores o transformadores que adquieren la producción obtenida en proyectos financiados con créditos asociativos o la absorción de cosecha nacional en programas definidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	DTF e.a. hasta + 7%.
<b>Fuente : FINAGRO</b>	

- (1) En créditos para Capital de Trabajo en Comercialización y Servicios de Apoyo, la tasa de redescuento es de DTF e.a. + 2%
- (2) Para créditos con plazos superiores a 10 años ó para créditos a través de la línea Bonos de Prenda, la tasa de interés es libre, es decir que los puntos adicionales a la tasa DTF e.a. pueden ser superiores a los máximos establecidos en el cuadro anterior, y se determinarán de común acuerdo entre el intermediario financiero y el solicitante del crédito.

#### **5.1.4. Fondo Agropecuario de Garantías**

El Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) tiene como objeto respaldar créditos de capital de trabajo e inversión redescontados ante FINAGRO, de clientes que no puedan ofrecer las garantías ordinariamente exigidas por el Banco, o que teniéndolas estén comprometidas o las que posea sean insuficientes para respaldar el crédito. Esta garantía respalda el valor del capital desembolsado o saldo del mismo en los porcentajes definidos según el tipo de productor o programa.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> <http://www.bancoagrario.gov.co> mirar la página y colocar todo lo que aparece arriba

CUADRO No. 14				
GARANTIAS FAG POR TIPO DE PRODUCTOR				
Tipo de Productor	Tipo de Garantía	Cobertura*	Comisión Anual Anticipada	Observaciones
Pequeño Productor	Automática	Hasta el 100%	1.0%	Créditos hasta 15 SMLMV
Pequeño Productor	Automática	Hasta el 80%	1.0%	Créditos superiores a 15 SMLMV y hasta \$30.773.500
Colectivo de pequeños productores	Automática	Hasta el 80%	1.0%	Créditos hasta \$30.773.500
Colectivo de pequeños productores	Calificación previa	Hasta el 80%	1.0%	Créditos mayores a \$30.773.500
Mediano Productor	Automática	Hasta el 75%	2.5%	Créditos hasta 350 SMLV
Mediano Productor	Automática	Hasta el 60%	2.0%	Créditos superiores 350 SMLMV y hasta 1.250 SMLMV
Mediano Productor	Calificación previa	Hasta el 60%	2.0%	Créditos superiores a 1.250 SMLMV
Gran Productor	Automática	Hasta el 50%	3.0%	Créditos hasta 1.250 SMLMV
Gran Productor	Calificación previa	Hasta el 50%	3.0%	Créditos superiores a 1.250 SMLMV
Mipymes	Automática	Hasta el 75%	2.5%	Créditos hasta 350 SMLMV
Mipymes	Automática	Hasta el 60%	2.0%	Créditos superiores 350 SMLMV y hasta 1.250 SMLMV
Mipymes	Calificación previa	Hasta el 60%	2.0%	Créditos superiores a 1.250 SMLMV
Mujer Rural de bajos ingresos	Automática	Hasta el 90%	1.0%	Para todos los créditos

Fuente : FINAGRO

### 5.1.5. Incentivo a la Capitalización Rural “ICR”

El incentivo a la capitalización rural “ICR” es un beneficio económico que se otorga a una persona natural o jurídica que en forma individual o colectiva, ejecute un proyecto de inversión nueva, con la finalidad de mejorar la competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria y de reducir sus riesgos de manera duradera y sujeto a la disponibilidad de recursos presupuestales y de tesorería del programa.<sup>42</sup>

<sup>42</sup> FINAGRO, Fondo para el financiamiento del sector agropecuario/ Sector algodón.

Este beneficio consiste en que el Gobierno Nacional a través de FINAGRO abona el subsidio económico a través de un intermediario a favor del beneficiario.

Para ser beneficiario del ICR, los proyectos de inversión deberán ser financiados con un crédito redescontado o registrado en el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO, en proporción no inferior al porcentaje de incentivo al que se desea acceder sobre el costo de las inversiones objeto del incentivo.<sup>43</sup>

## **5.2. CREDITO ASOCIATIVO**

Otro mecanismo de financiamiento del sector algodonero es el crédito asociativo y agricultura por contrato “Alianza estratégica”, siendo ésta la principal fuente financiera del sector agropecuario.

Las entidades bancarias otorgan créditos a grupos de productores que se asocian en una agremiación o cooperativa y que desarrollan actividades de producción, comercialización o servicios de apoyo, para mejorar su rentabilidad.

Los algodoneros a través de las asociaciones, agremiaciones o cooperativas solicitan a FINAGRO por intermedio del Banco Agrario el crédito deseado y son éstas las responsables de cumplir con el pago de las cuotas, es decir, son quienes respaldan a los solicitantes para que puedan acceder al crédito.

Los algodoneros venden sus productos a la agremiación donde se encuentren afiliados y son éstas las encargadas de venderlos a las grandes industrias textiles, y del pago que les corresponde, les descuentan la cuota que adeuden al Banco por el crédito que solicitaron.

---

<sup>43</sup> Ibíd

Las ventajas de los créditos asociativos es que son a muy bajas tasas de interés, y los algodoneeros pueden acceder a altos montos si tienen la capacidad económica para responder.

Las desventajas de los créditos asociativos es que se presentan muchas demoras desde que solicitan los créditos hasta que los desembolsan, pueden pasar hasta noventa (90) días, además solamente les prestan a los medianos y grandes agricultores, pues los pequeños no cumplen con las garantías que les solicita el Banco como respaldo de la deuda contraída.

### **5.3. CREDITOS TESORERIA**

Estos créditos se otorgan a los algodoneeros a través de las Entidades bancarias y se destinan exclusivamente para satisfacer las necesidades de trabajo de corto plazo de los agricultores.

Las ventajas de los créditos de tesorería es que se accede a ellos con rapidez y facilita recursos para solucionar situaciones de iliquidez.

Las desventajas que presentan estos créditos es que se otorgan a tasas de interés bastante altas.

### **5.4. CREDITO PROVEEDORES**

Estos créditos son otorgados para que los algodoneeros puedan acceder a insumos con los cuales pueda ejercer su actividad productiva. Como los otros créditos, tienen altas tasas de interés y se le presta a personas con altos recursos, es decir a las agremiaciones, asociaciones o cooperativas.

## 6. CONCLUSIONES

Producto de la investigación realizada se encuentra lo siguiente:

1. De acuerdo con la pregunta, si fue significativo el aporte del sector algodonero para el desarrollo y crecimiento del país con la implementación de las políticas de Álvaro Uribe Vélez? El grupo de investigación encontró que en cuanto a el rendimiento si hubo crecimiento del 2.59%, a pesar de que no hubo mucha producción del algodón, los rendimientos de tonelada por hectárea fueron altos, lo anterior por la tendencia a la baja de los precios y por lo tanto, la disminución de la competencia a nivel nacional e internacional.
2. El Gobierno Nacional quiso generar una dinámica de inversión que garantizara ampliar la participación en la demanda nacional y tener excedentes exportables, tarea que no fue cumplida.
3. El sector algodonero tiene una trayectoria de más de un lustro, tiempo durante el cual ha ocupado un lugar muy importante en la economía del país, en el campo económico e industrial, “en el año 2003, el cultivo del algodón ocupó en Colombia el puesto 22 en la producción agropecuaria nacional, con 92.244 Tm de algodón de semilla, fibra y mermas de algodón, el 15 en área cosechada, con 44.328 Ha y el 14, en valor de la producción con \$58.637 millones”<sup>44</sup> basado en la construcción de toda una cadena productiva, generando un aporte positivo y directo al empleo por lo que fueron generados 26.081 empleos en el año 2005, por lo que se reflejó en el ingreso nacional y el aumento a las exportaciones.

---

<sup>44</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Observatorio Agrocadenas “La Cadena del Algodón en Colombia - Una mirada global de su estructura y dinámica 1991-2005” Marzo 2005.

4. Se evidencia un alto esfuerzo por parte del Gobierno Nacional en cuanto a apoyo al sector algodonero, pues ha destinado del Presupuesto General de la Nación para el 2005 la suma de 68.984 Millones de pesos. Este apoyo se ha realizado principalmente a través de unas políticas de ayudas directas a los agricultores. También es cierto, que a pesar que los agricultores han utilizado parte de estos recursos en mejoramiento tecnológico aún es alto el atraso técnico en que se encuentra este sector, por lo que se evidencia la improductividad a pesar del bajo costo de la mano de obra.
5. A pesar del esfuerzo fiscal, parecería que los recursos no serían los suficientes para aumentar el área y la producción, pues durante el período analizado se evidencia una desaceleración en estas variables e inclusive una disminución para el año 2.006.
6. La estabilización de precios en el territorio nacional se ve afectada por la volatilidad de los precios internacionales, por lo tanto el comportamiento del sector algodonero muestra un decrecimiento notable y esto se ve reflejado porque dicho sector no tiene protección arancelaria, por lo cual se ha visto la avalancha de importaciones de fibra de algodón a Colombia. Estas regulaciones y la protección arancelaria evidencian uno de los problemas más importantes para el sector algodonero y es que el algodón producido en Colombia es demasiado costoso para la industria textil y se hace necesario el acceso a créditos de largo plazo para completar la cadena productiva.
7. Es indispensable que se realicen alianzas estratégicas entre el gremio y la industria para reconquistar el mercado nacional y poder aportar al mejoramiento del sector algodonero.

## 7. BIBLIOGRAFIA

- **Confederación Colombiana de Algodón**, *Unidad de Estadísticas y Análisis Económico*. Febrero de 2006.
- **DNP.** (2003). *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, Hacia un Estado Comunitario*. Imprenta Nacional de Colombia.
- **DNP.** (2005), *Política para mejorar la competitividad del sector Algodonero Colombiano*. Documento Conpes No. 3401.
- **DNP.** (2007), *Agenda Interna para la Productividad y Competitividad, Documento Sectorial “Algodón, Fibras, Textiles y confecciones”*.
- **DNP.** *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, Estado Comunitario: desarrollo para todos*.
- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural**, Decreto 2196 de 1992.
- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**, Decreto 1526 de 1996.
- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**, Observatorio Agrocadenas Colombia. *La Cadena de Algodón en Colombia*, Diciembre 2005.
- **Nieto Arteta, Luis Eduardo.** (1941). *Economía y Cultura en la Historia de Colombia*. Ed. Viento del Pueblo.
- **Porter Michael E.,** (1991), *Estrategia Competitiva*, Cía. Editorial Continental, México.



- **Ricardo David**, (1973), *Principios de Economía Política y Tributación*, Fondo de cultura económica, México.
- **Documento Conpes 3401** Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación
- **Ricardo Rocha García**, Políticas sectoriales en Colombia, evolución y propuestas.
- **El Comité Interinstitucional de Competitividad del Algodón – CNCA**, estará integrado por representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, El DNP, FINAGRO, y Conalgodón.

#### **Páginas Web Consultadas.**

- [www.corpoica.org.co](http://www.corpoica.org.co)
- [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)
- [www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)
- [www.minagricultura.gov.co](http://www.minagricultura.gov.co)
- [www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)
- [www.portafolio.com.co](http://www.portafolio.com.co)